

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:  
**DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ** - Director Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	29

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	32
AVISOS COMERCIALES.....	33
REMATES COMERCIALES .....	49

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	51
SUCESIONES.....	55
REMATES JUDICIALES.....	56

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	57
-------	----

#### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	58
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	65
AVISOS COMERCIALES.....	66

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	68
SUCESIONES.....	71
REMATES JUDICIALES.....	71

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ALTAVERA CAMPOS S.A.

Estatuto del 03/02/2026, Reg. 1455, Esc 17.- 1) Verónica Ines Esther SARTOR, 19-11-1970, DNI 21.908.050, divorciada domiciliada en Calle 77 número 2029, de Juan María Gutiérrez, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Claus David ENRIQUEZ VELIZ, 15-03-1997, DNI 40.345.272, soltero, domiciliado en Calle 412 número 314, de Juan María Gutiérrez, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes; 2) "ALTAVERA CAMPOS S.A.", 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Rodríguez Peña 454, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción o de terceros, B) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada, consignaciones de hacienda, en pie o faenada; C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000. 7) Directorio 1 a 7 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: Verónica Ines Esther SARTO; DIRECTOR SUPLENTE: Claus David ENRIQUEZ VELIZ; 9) 31/12. 10) Verónica Ines Esther SARTO (22.500.000); (7.500.000). Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso (\$ 1 cada uno de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 30.000.000.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 03/02/2026

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6081/26 v. 06/02/2026

### ANDA OOH S.A.

Por Esc. 62 del 03/02/2026 Reg. 276, Felipe ALBISTUR, nacido el 16/03/1981, casado, DNI 28.800.561, CUIT 20288005614, domicilio Arenales 2896, 4º Piso "A", CABA; Francisco ALBISTUR, nacido el 09/06/1982, soltero, DNI 29.654.051, CUIT 20296540510, domicilio Tres de Febrero 1786, San Isidro, Prov. de Bs As; Juan Ignacio ALBISTUR, nacido el 06/10/1977, casado, DNI 26.348.379, CUIT 20263483791, domicilio Virasoro 1360, Beccar, San Isidro, Prov. de Bs As; y Adriana María GONDRA, nacida el 05/02/1951, viuda, DNI 6.521.644, CUIL 27065216448, domicilio Ayacucho 1254 piso 4 Dto B, CABA. TODOS argentinos y empresarios.- OBJETO: a) Comercializar todo tipo de medios de comunicación propios y de terceros, como ser de vía pública tradicional y digital estática y/o móvil, radio, cine, televisión, internet, redes sociales, aplicaciones web, y cualquier otro medio analógico y/o tecnológico y/o digital estático y/o móvil creado o a crearse ya sean propios o de terceros; b) Comprar, vender, alquilar espacios de publicidad de cualquier tipo; c) Prestar servicios de planificación de todo tipo de medios de comunicación, especialmente vía pública en todos sus formatos creado o a crearse para tal fin, así como servicios de medición de audiencia, de comportamiento del público frente a medios de comunicación tradicionales y digitales, de estudios de conversión y resultados, elaboración de reportes de utilización y alcance cualitativos y cuantitativos, y toda otra actividad y servicio conexo.- d) Explotar en forma directa o indirecta el negocio de publicidad y propaganda pública y privada, a través de prensa escrita, de radio, de televisión, de murales y carteleras, de impresos, de películas cinematográficas, de la vía pública tradicional y digital, de medios de transporte públicos y privados, de internet, aplicaciones web, software, redes sociales, y por cualquier otro medio analógico y/o tecnológico y/o digital estático y/o móvil.- e) Producir campañas publicitarias y promocionales, páginas web, diseño estratégico, marketing, investigación y planificación de medios, compra de medios y medición de resultados, investigación y sondeo de mercados, encuestas y sondeo de opinión pública. Actuar como agencia de publicidad y productora de comerciales y documentales y cualquier contenido lícito, ya sea de cultura, política, informativa, y cualquier rubro afín.- f) Producir, filmar, editar y comercializar todo tipo de espectáculos y eventos, ya sean teatrales y/o musicales, con artistas nacionales o del extranjero, en estadios, teatros o cualquier otro lugar apto y habilitado

para tales fines, incluso en la vía pública con la debida aprobación de las autoridades de rigor. Producir muestras y exhibiciones de arte, culturales y/o de contenido político, programas de radio o televisión y en general toda otra actividad conexa o relacionada con la cultura, el arte y la música.- g) Prestar servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad y promociones, mediante el aporte de recursos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios.- h) Administración, mandatos, representación, intermediación, y/o consignación obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente, incluidas la importación y comercialización de elementos fabricados por terceros en el exterior y/o de diseños, desarrollos informáticos, software y tecnología asociada, así como establecer agencias, sucursales, filiales y/o asociaciones empresarias y otras en el país y/o en el extranjero para la explotación de los rubros mencionados.- Duración 99 años. Capital \$ 30.000.000 representado por 10.000 acciones de \$ 3000 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Felipe ALBISTUR 1.667 acciones, Francisco ALBISTUR 1.667 acciones, Juan Ignacio ALBISTUR 1.666 acciones y Adriana María GONDRA 5.000 acciones. Integración: 25%. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/9. Directorio por 3 ejercicios Presidente Felipe ALBISTUR y Director Suplente Adriana María GONDRA, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Avenida del Libertador 6570, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 276

JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6109/26 v. 06/02/2026

## CONSTRUCCIONES ACL S.A.

Por escritura del 04/02/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Alejandro CENTURIÓN, argentino, 11/09/1979, DNI 27.373.783, soltero, empresario, Gandulfo 622, El Jagüel, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Claudio Fabián CHAPARRO, argentino, 02/10/1974, DNI 24.079.847, soltero, empresario, Avenida Rivadavia 3920, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Rivadavia 3920, CABA. PRESIDENTE: Oscar Alejandro CENTURIÓN; y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Fabián CHAPARRO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 6 del 04/02/2026 Registro 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 405 Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 405 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6114/26 v. 06/02/2026

## CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A.

Cuit 30-70838916-8.- Por Esc 452 del 30/12/2025 Registro 573 C.A.B.A.: 1. se protocolizaron: 1) Acta de Directorio de fecha 6 de junio de 2018, en la que se resolvió fijar nueva sede social en calle Sarmiento 640 piso 5° C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2019 que se resolvió modificar la cláusula decimo primera del Estatuto social, quedando el objeto redactada así: "FISCALIZACION: DECIMO PRIMERA: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Sin embargo, si

quedara comprendida por el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular y un suplente, elegidos por Asamblea por el término de un año.” Y 3) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2025 que resolvieron designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Héctor José Ledesma; Director Suplente: Hernan Sousa; Domicilio Especial de los directores: Sarmiento 640 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 30/12/2025 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5975/26 v. 06/02/2026

## DEMETRIOS PRADA S.A.

CUIT 30714607444.- Por Asamblea del 30-10-2025 se reforma artículo tercero del estatuto: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea del país y/o en el exterior a las siguientes actividades: 1. Producción y publicidad por medios gráficos, orales, televisivos, cinematográficos, por internet, de espacios publicitarios y promociones creativas, incluso mediante diseño, ediciones propagandísticas y fotocromía, realizaciones cinematográficas, clips y/o videos y campañas publicitarias, incluso políticas. 2. Servicios de ticketing y gestión de eventos: La comercialización, distribución, administración y procesamiento de entradas electrónicas o físicas para espectáculos públicos, culturales, artísticos, deportivos, recreativos, empresariales o educativos; la organización, producción, promoción, difusión y operación de eventos en general; la contratación, representación y administración de artistas, productores, locaciones, prestadores de servicios y proveedores vinculados al entretenimiento, así como la prestación de servicios de acreditación, control de acceso y liquidación de ventas para organizadores y productores. 3. Desarrollo y operación de plataformas tecnológicas: El diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, explotación y comercialización de sistemas, aplicaciones web o móviles, software, plataformas y soluciones tecnológicas destinadas a la gestión, venta y control de entradas, gestión de usuarios, marketing digital, fidelización, control de accesos, procesamiento de datos, analítica de comportamiento y administración integral de eventos. La sociedad podrá operar plataformas propias o de terceros, incluyendo la integración de sistemas de pago, billeteras virtuales, pasarelas electrónicas, procesadores de tarjetas, códigos QR, NFC u otros medios tecnológicos de validación, cobro y acreditación. 4. Publicidad, marketing y comunicación: La prestación de servicios de marketing, publicidad, comunicación institucional, relaciones públicas, promoción, branding, diseño gráfico, audiovisual y digital; la planificación, ejecución y gestión de campañas publicitarias en medios tradicionales y digitales; la comercialización de espacios publicitarios físicos o digitales, y la producción de contenidos para redes sociales, plataformas web y medios de comunicación. La sociedad podrá celebrar acuerdos de patrocinio, auspicio, naming rights, colaboraciones y alianzas estratégicas con empresas, marcas o instituciones públicas o privadas. 5. Comercialización y representación: La representación, distribución, licenciamiento o intermediación comercial de software, plataformas tecnológicas, productos o servicios vinculados al entretenimiento, ticketing, marketing o tecnología. La sociedad podrá actuar como agente, distribuidor, representante o licenciatario de marcas, tecnologías o contenidos, tanto nacionales como extranjeros, y participar en proyectos, consorcios o sociedades vinculadas a la industria del entretenimiento, los medios y la tecnología. 6. Streaming, contenidos digitales y medios: La producción, grabación, edición, transmisión y distribución de contenidos audiovisuales, musicales o culturales mediante plataformas digitales, streaming, radio, televisión, podcasts o cualquier otro medio de comunicación, físico o virtual. Incluye la organización de eventos híbridos (presenciales y online), ferias, exposiciones, transmisiones en vivo, festivales y actividades artísticas de toda índole. 7. Datos, investigación y tecnología aplicada: La recolección, análisis, gestión y comercialización de datos estadísticos, demográficos o de comportamiento de usuarios o asistentes, siempre conforme a la normativa vigente de protección de datos personales. La investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de software, inteligencia artificial, big data, blockchain, procesamiento seguro de pagos y experiencias digitales para el sector del entretenimiento, eventos y consumo. 8. Actividades complementarias y conexas: La importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, concesión, representación, cesión o licenciamiento de bienes muebles, equipos informáticos, soportes digitales, software, derechos de propiedad intelectual, marcas, patentes, franquicias o know-how relacionados con el objeto social. La sociedad podrá participar en otras sociedades, asociaciones, consorcios o emprendimientos de objeto similar o complementario, tanto en el país como en el exterior, así como realizar toda otra actividad lícita que guarde relación directa o indirecta con el presente objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se reforma artículo primero del estatuto social: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina OPEN SHOW GROUP SA con nexo de continuidad jurídica con DEMETRIOS PRADA SA (anterior denominación social).- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2025  
MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6135/26 v. 06/02/2026

## GRAVITA S.A.U.

Comunica su constitución por escritura pública del 03/02/2026, ante el escribano Joaquín E. Urresti, titular del registro 501 de la Capital Federal. Denominación: GRAVITA S.A.U.; Accionista: "VISTA HOLDING I SA de CV" con domicilio en Avenida Libertador 101, piso 12, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, titular del CDI número 30-71597630-3. Acredita la representación invocada con la inscripción de la Sociedad en la República Argentina en los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (DPPJ) por Resolución N° 1576 de fecha 9/03/2018, junto con su cambio de denominación y designación de representante legal inscripto ante la DPPJ por Resolución N° 5820 de fecha 6/7/2022; Sede Social: calle Ingeniero Enrique Butty 239, Planta Baja, Oficina 1, CABA; Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público; Objeto: llevar a cabo por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: Extracción, clasificación, segregación, transporte, tratamiento o remediación, disposición final de residuos especiales, peligrosos, contaminantes e industriales. Prestación de servicios de gestión y asesoramiento sobre manejo integral de residuos especiales. Centrifugación, deshidratación de lodos, recuperación de hidrocarburos, limpieza de tanques y piletas industriales, inertización y solidificación de residuos, disposición final en relleno de seguridad. Transporte en el marco de la explotación del objeto principal, de cargas generales, líquidos y fluidos, agua potable o para potabilizar; administración de terminales y estaciones de transferencia de lo que se porte. Gerenciamiento de empresas y/o emprendimientos relacionados con la actividad societaria, afín o complementaria. Saneamiento de cuencas; captación, distribución, recuperación de áreas contaminadas, planes directores de saneamiento. Gerenciamiento, diseño, construcción y operación de planta de tratamiento, clasificación, selección y disposición de residuos especiales. Separación, recupero, reciclado, transporte y comercialización de materiales factibles de ser reciclados y reaprovechados industrialmente, tales como hidrocarburos, materiales ferrosos, no ferrosos, productos químicos, por métodos de tratamiento físico químicos, incineración, deshidratación, autoclave, encapsulamiento e inertización, relleno de seguridad, relleno de residuos domiciliarios. b) COMERCIALES: producir, importar, exportar, adquirir y enajenar por compraventa, leasing, locación o cualquier otro modo legítimo, todo tipo de bienes muebles o inmuebles, automotores, equipos maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios, necesarios para el cumplimiento de su objeto la producción, incluyendo equipos y componentes de las plantas y establecimientos vinculados a su objeto social; Comercialización, almacenamiento y transporte de los subproductos resultantes del procedimiento de tratamiento de residuos especiales; Explotación y mantenimiento de toda clase de plantas y establecimientos industriales relacionados con su objeto; Participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de antecedentes y de precios, ya sean nacionales o internacionales, convocados por organismos oficiales de cualquier tipo, sus reparticiones autónomas o autárquicas, o por empresas del Estado, mixtas o privadas, para la ejecución de obras, de estudios y proyectos de las prestaciones de servicios y de las demás actividades previstas en el objeto social. d) OPERACIONES FINANCIERAS: Efectuar toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales previamente indicadas, excluida cualquiera que requiera el concurso público y aquellas contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Aportes de capitales a particulares o sociedades nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios. Inversión de capital privado. e) Otorgar préstamos y garantías, incluyendo de manera no taxativa fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantías, ya sea real o personal, para garantizar deuda y/u obligaciones propias o de terceros. Emitir obligaciones, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar títulos de crédito, y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización conforme la Ley de Entidades Financieras. La enumeración de actividades precedentemente efectuada no es limitativa ni excluyente de otros actos o contratos no enunciados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes ni por este Estatuto; Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: (i) VISTA HOLDING I SA de CV suscribe 30.00.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de \$ 30.000.000, e integra el 100% en efectivo o sea la suma de \$ 30.000.000; total integrado: \$ 30.000.000; Directorio: integrado por 1 a 5 miembros titulares, conforme lo determine la Asamblea. La Asamblea podrá resolver también la elección de directores suplentes y fijará su número, que será igual o menor que el de los directores titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios; Composición del Directorio: Director titular y Presidente: Juan María GAROBY, Director Titular y Vicepresidente: Pablo VERA PINTO; Director Titular: Alejandro CHERÑACOV; Directora Suplente: Florencia HARDOY, quienes constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 239, planta baja, oficina 1, CABA; Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente. El término de su elección es de 3 ejercicios; Síndico titular: Marcelo DULMAN; Síndico Suplente: Leonardo CASTILLO; Representación Legal: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Asimismo, en ausencia de ambos por intermedio de otro miembro titular o suplente del Directorio o por intermedio de uno o más apoderados, Directores o no de la sociedad, a quienes mediante

Escritura Pública designe el Directorio para actuar con ese fin; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 501  
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6066/26 v. 06/02/2026

## GRUPO AVINEA S.A.

30-56065543-2 - N° Correlativo 1.887.444. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 109 de fecha 18/06/24, se resolvió aumentar el capital social de \$ 456.548.004,00 a \$ 984.650.887,00, así como también se resolvió modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 68.523.573 acciones ordinarias y 11.452.976 acciones preferidas; Hierba Buena S.A. 778.982.718 acciones ordinarias y 4.357.794 acciones preferidas; Bodega Barrancas S.A. 71.289.874 acciones ordinarias y 9.817.182 acciones preferidas; y Viñas de Cuyo S.A. 39.268.026 acciones ordinarias y 958.744 acciones preferidas; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/06/2024.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6021/26 v. 06/02/2026

## J Y H S.A.

CUIT 30-71464457-9. Por Asambleas 08/11/23 y 10/11/25: reformó art. 3: OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, sub división, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificado o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Asimismo la sociedad podrá participar en desarrollos inmobiliarios, y en fideicomisos relacionados con las actividades descriptas, ya sea como fiduciante, beneficiario, fideicomisario y/o administrador fiduciario, con facultades suficientes de representación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Cesó Directorio: Presidente Héctor Francisco Amor, y Director Suplente José Alberto Amor; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Héctor Francisco AMOR (Artigas 5287, Villa Ballester, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: José Alberto AMOR (Aviador Enrique Lampe 2675, El Palomar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2025  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5977/26 v. 06/02/2026

## JM HOGAR S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha: 28/1/26. SOCIOS: Alfredo MIGUEL, soltero, comerciante, nacido 11/8/73, DNI 23472416, domicilio en Pedro Echagüe 1760 Depto 412, CABA y Gabriel Fabian SCRACOWICZ, casado, ingeniero, nacido 18/10/62, DNI 16273814, domicilio en Acceso Oeste Km 50.5, Country Las Lajas, U.F. 293, Pdo Gral Rodriguez, Pcia BS. AS; ambos argentinos, DENOMINACION: JM HOGAR S.A. DURACION: 99 años.OBJETO: compra, venta, importación y exportación, industrialización, comercialización y distribución, mayorista y minorista, de artículos de electrodomésticos, de nutrición, objetos artísticos, decorativos, artículos de electrónica, accesorios para celulares, artículos de cocina y baño, elementos y utensilios para el confort y cuidado del hogar, muebles para interior y exterior, colchones, decoraciones y revestimientos, artículos de juguetería, entretenimiento, juegos infantiles, materiales musicales, moisés, carritos, artículos y accesorios para bebés. Productos de Camping, de fitness y deportes en general.- CAPITAL:\$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Alfredo MIGUEL suscribe 1500000 acciones, Gabriel Fabian SCRACOWICZ 1500000 acciones, quedando integrado en este acto \$ 7500000. Presidente: Alfredo MIGUEL y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Fabian SCRACOWICZ, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Cordoba 1352, 3º Piso, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5834/26 v. 06/02/2026

## JUMP LOGISTICA S.A.

Por escritura del 31/10/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro TALAVERA, argentino, 20/01/1982, DNI 29.332.510, soltero, comerciante, Avenida Derqui 4430, CABA; y Victoria GONZALEZ, argentina, 17/10/2007, DNI 47.819.375, soltera, comerciante Lavalle 2080, de la Ciudad y Provincia de Salta. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios de logística y distribución: Mediante la realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratados; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las Leyes vigentes.- La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, el transporte nacional e internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías.- El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Fernández 1970, CABA. PRESIDENTE: Alejandro TALAVERA y DIRECTOR SUPLENTE: Victoria GONZALEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 1057  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5836/26 v. 06/02/2026

## KOIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71898655-5. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2025 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones) a la suma de \$ 295.500.000 (Pesos doscientos noventa y cinco millones quinientos mil) y modificar el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 295.500.000), representado por doscientas noventa y cinco millones quinientos mil (295.500.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550". Consecuentemente, la composición accionaria de la sociedad quedó expresada en los siguientes términos: a) Gazanio S.A. 294.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción; b) Ruotej S.A.: 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 16/12/2025  
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5966/26 v. 06/02/2026

## LASTRA Y HABANA S.A.

Constitución: Esc. 7 del 3/2/2026 Registro 2039 CABA. Socios: Diego Rubén Forastiero, argentino, nacido el 29/2/88, soltero, DNI 33.664.910, CUIT 20-33664910-3, empresario, con domicilio real y especial en Melincué 3863 CABA; y Alejandra Cecilia Garofalo, argentina, nacida el 10/5/59, casada, empresaria, DNI 13.139.235, CUIT 23-13139235-4, con domicilio real y especial en Av.Segurola 3657 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuto, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos

que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente Diego Rubén Forastiero. Directora Suplente: Alejandra Cecilia Garofalo. Sede social: Cuenca 2875 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 2039  
Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5852/26 v. 06/02/2026

## LUIS DODERO AGRO S.A.

CUIT 30717208834. La asamblea extraordinaria del 05/12/2025 aprobó aumentar el capital de \$ 46.000.000 a \$ 607.635.000 mediante la emisión de 561.635.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, 561.341.972 atribuidas en condominio a Sofía Dodero González, Mariana Dodero González, Cecilia Dodero González, Luisa Dodero González, Susana Dodero González y Belén Dodero González y 48.838 a cada una de ellas. Se reformó el artículo 4º del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/12/2025

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5950/26 v. 06/02/2026

## M.A.D. CENTRO INTEGRAL S.A.

Esc. 130 del 04/02/2026, se constituyó "M.A.D. CENTRO INTEGRAL S.A." Socios: Fernando Andrés PINTO, soltero, empresario, 17/07/88, DNI 33.850.998, CUIT 20-33850998-8, La Pampa 2037 4C CABA, Alejandro Martín AVANZATO, soltero, kinesiólogo, 23/09/88, DNI 34.149.858, C.U.I.T. 23-34149858-9, Melian 2487 piso 10 departamento D CABA, Javier Enrique ARISTEGUI, argentino, casado, nutricionista, 16/05/88, DNI 33.531.781, C.U.I.T. 20-33531781-6, Tordos 11321, San Carlos de Bariloche, Río Negro, argentinos. Denominación: "M.A.D. CENTRO INTEGRAL S.A." Duración: 99 años Objeto: 1) Creación, gestión y explotación de gimnasios y centros de bienestar, ofreciendo servicios de acondicionamiento físico, entrenamiento personalizado, clases dirigidas, asesoramiento nutricional y dietético, así como la compra, venta, importación, exportación y distribución al mayor o menor de productos nutricionales y deportivos; la organización de actividades y eventos relacionados con la salud y el deporte, y cualquier otra actividad conexa que promueva el desarrollo físico y la calidad de vida, todo ello de conformidad con las leyes vigentes. 2) Importación-Exportación: podrá realizar operaciones de importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de bienes, productos y servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; 3) Mandatos y gestión de negocios: mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de marcas, patentes de invención y administración de bienes, capitales y empresas, ya sea propias, de terceros y/o asociada a terceros; 4) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda, y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. Capital Social: \$ 30.000.000.- nominativas no endosables de \$ 1000- valor nominal c/una, 1 voto por acción.- Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes.- Cierre del ejercicio: 31 de Enero de c/ año.- Sede Social: avenida Melián 2487 piso 10 depto D Cap. Fed.- Presidente: Javier Enrique ARISTEGUI; Director Suplente: Alejandro Martín AVANZATO. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 841  
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6023/26 v. 06/02/2026

## MAX PAY S.A.U.

CUIT 30-71831884-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N.º 5 de fecha 19/12/2025, se resolvió: i) Readecuar la Sociedad en una sociedad anónima. ii) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme al siguiente texto: ARTÍCULO PRIMERO: la sociedad se denomina "MAX PAY S.A. (continuadora de MAX PAY S.A.U) y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales u otras formas de representación tanto en el país como en el exterior". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2025  
DANIELA FERNANDA COSTANTINO - T°: 87 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6006/26 v. 06/02/2026

## ONSIDE S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha: 3/2/26. SOCIOS: Ezequiel Fabian ALONSO, argentino, soltero,, empresario, nacido 30/5/95, DNI 39064296, domicilio en Ruta Nacional 40 Km 2226, Lote B13, Barrio Chapelco G, San Martín de los Andes, Lacar, Pcia Neuquen, Cristian Alejandro LUCHER, argentino, soltero, empresario, nacido 21/4/91, DNI 35755152, domicilio en Rauch 1747, Tres de Febrero, Pcia BS. AS y Min Kyu CHO, surcoreano, soltero, empresario, nacido 26/7/90, DNI 92912041, domicilio en Nicaragua 5949, 2º Piso, Depto D, CABA. DENOMINACION: ONSIDE S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de bebidas y suplementos dietarios, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol. Importar y exportar mercadería de todo tipo, adquirir insumos y maquinarias destinadas a tal fin, como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 80000000, dividido en 8000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Ezequiel Fabian ALONSO, suscribe 4000000 acciones, Cristian Alejandro LUCHER 2000000 acciones y Min Kyu CHO, 2000000 acciones quedando integrado en este acto \$ 20000000. Presidente: Ezequiel Fabian ALONSO y DIRECTOR SUPLENTE: Min Kyu CHO, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Tucuman 1455, 8º Piso, Depto A, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5835/26 v. 06/02/2026

## PATAGONIA ADVISORY GROUP S.A.

Escritura 33. 04/02/2026.- SOCIOS Lautaro Federico TOMBOLINI, argentino, 09/12/1987, empresario, divorciado, DNI 33.248.036, CUIT 20-33248036-8, Puertos del Lago, Lote 359, Barrio Riberas, Escobar, Prov. de Bs. As.; Carlos Daniel NEME, argentino, 20/08/1990, abogado, soltero, DNI 34.327.212, CUIT 20-34327212-0, Agüero 1821, piso 12 departamento "A" CABA; Mario Andrés SOTOMAYOR, argentino, 31/07/1967, abogado, casado, DNI 17.934.245, CUIT 20-17934245-7, Marcelo T. de Alvear 1252, piso 6, CABA.- 1) PATAGONIA ADVISORY GROUP S.A. 2) 99 años. 3) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento integral en materias comercial, financiera, económica, legal, técnica, institucional, estratégica y comunicacional, destinados a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen o proyecten desarrollar actividades económicas en la República Argentina y/o en el exterior, especialmente en industrias vinculadas a la explotación de recursos naturales. En particular, la sociedad enfocará su actividad en los sectores de minería, petróleo, gas, energía, recursos hídricos, infraestructura asociada, y proyectos industriales o ambientales relacionados con dichos sectores. 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 100 v/h c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Lautaro Federico TOMBOLINI suscribe cien mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y de un voto por acción equivalentes a \$ 10.000.000; Carlos Daniel NEME suscribe cien mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y de un voto por acción equivalentes a \$ 10.000.000 y Mario Andrés SOTOMAYOR suscribe cien mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y de un voto por acción equivalentes a \$ 10.000.000;.- Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones, es decir Lautaro Federico TOMBOLINI integra \$ 2.500.000; Carlos Daniel NEME integra \$ 2.500.000 y Mario Andrés SOTOMAYOR integra \$ 2.500.000;.- Sede social: Marcelo T de Alvear 1252, piso 6, CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: 1 a 4 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto NEME y Mario Andrés SOTOMAYOR como director

suplente, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en Marcelo T de Alvear 1252, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6082/26 v. 06/02/2026

## PINEHURST S.A.

Por escritura del 04/02/2026 se constituyó "PINEHURST SA" socios: Matias Gonzalo VILLAFAÑA, soltero, argentino, 27/11/1984, empresario, DNI 31145309, CUIT 20-31145309-3, domicilio: Humboldt Nro 2045, Piso 32, Depto 4, CABA Y Horacio Dario VILLAFAÑA, casado, argentino, 26/11/1953, empresario, DNI 10834330, CUIT 20-10834330-4, domicilio: Petrona Eyle Nro 355, Piso 4, Depto F, CABA. Objeto: a- Explotación comercial de boliches bailables, discotecas, bares, restaurantes, cafeterías, pubs y otros establecimientos de entretenimiento y ocio, b- Prestación de servicios gastronómicos, restaurante y comidas elaboradas, incluyendo catering y banquetes para eventos y reuniones, c- Organización de exposiciones, convenciones, fiestas, eventos recreativos y/o culturales, eventos corporativos y sociales, ferias, congresos y seminarios, d- Alquiler de espacios para eventos, producción y realización de espectáculos en vivo, incluyendo conciertos, teatro, danza y otros eventos artísticos, e- Desarrollo de aplicaciones y plataformas para la gestión de eventos, venta de entradas y promoción de eventos, f- Creación de contenido digital para la promoción de eventos, incluyendo diseño gráfico, fotografía y video, g- Servicios de marketing y publicidad para promocionar los eventos y servicios de la sociedad, incluyendo estrategias de comunicación, relaciones públicas y promoción en redes sociales, h- Asesoramiento y consultoría en la organización y realización de eventos, incluyendo planificación, coordinación y ejecución, i- Comercialización y venta de productos y servicios relacionados con el entretenimiento y el ocio, incluyendo merchandising y souvenirs, j- Realización de actividades de formación y capacitación en áreas relacionadas con el entretenimiento, la gastronomía y la organización de eventos; Capital social: \$ 100.000.000 en 100.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. SUSCRIPCION: Matias Gonzalo VILLAFAÑA suscribe 92.000.000 acciones y Horacio Dario Villafaña suscribe 8.000.000 acciones. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Jeronimo Salguero Nro 1221, Local 21, CABA. Presidente: Matias Gonzalo Villafaña, Director Suplente: Horacio Dario Villafaña. Por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 1105

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5854/26 v. 06/02/2026

## PUERTO AMBIENTAL S.A.

Escritura Pública N° 57 del 04/02/2026; 1) Socios: I) Valeria Anabel VALLEJO, argentina, nacida el 17/01/1981, DNI 28.777.207, soltera, empresaria, CUIT 27-28777207-1, domiciliada en la calle Libertad N° 2123, Bahía Blanca, Prov. Bs. As; y II) SOUTH AMERICA MARINE SOLUTIONS S.A.S, constituida por Acta Constitutiva de fecha 31/05/2022 inscripta ante la RPC de Rosario el 16/08/2022 en Estatutos, Tomo 103, Folio 5411, Numero 888.- 2) Denominación: "PUERTO AMBIENTAL S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Industrialización, tratamiento y disposición final de residuos o desechos industriales, regulados, especiales o peligrosos y no peligrosos, cualquiera sea su estado físico, b) Tratamiento industrial y disposición final de residuos o desechos industriales, regulados, patogénicos especiales o peligrosos y no peligrosos, cualquiera sea su estado físico, así como la recolección, transporte por cualquier medio, almacenamiento, reutilización, recuperación, reciclado y valorización, mediante procesos industriales, de residuos o desechos industriales y de actividades de servicios c) Ejecución de obras y servicios de remediación de pasivos ambientales, recomposición de daños ambientales, y el desarrollo e implementación de programas y proyectos ambientales, de reconversión industrial o de producción limpia, en los sectores energético, forestal, agrícola, minero, portuario, sanitario, climático y en general en todo otro sector que requiera acciones de gestión ambiental; d) Comercialización de activos ambientales, así como la importación y exportación de sustancias, residuos y desechos peligrosos y no peligrosos, conforme la normativa aplicable, e) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de equipos, materiales y productos químicos vinculados o necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas; f) Prestación de servicios de consultoría, auditoría ambiental, análisis de riesgo, elaboración de estudios de impacto ambiental y monitoreo de emisiones gaseosas, efluentes líquidos y residuos o desechos sólidos industriales y de actividades de servicios, peligros, especiales o no peligrosos.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos

por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Valeria Anabel VALLEJO suscribe 2.100.000 acciones y SOUTH AMERICA MARINE SOLUTIONS S.A.S. suscribe 900.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Valeria Anabel VALLEJO; Director Suplente: Luciano Martín TORNO, argentino, nacido el 22/05/1983, DNI 30.002.992, soltero, empresario, CUIT 20-30002992-3, domiciliado en Pasaje Gould 942, piso 3, dpto. B, Rosario, Prov. de Santa Fe; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juan María Gutiérrez N° 3765, Of. 603, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede Social: Juan María Gutiérrez N° 3765, Of. 603, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6055/26 v. 06/02/2026

## RENTAL PATAGONIA S.A.

C.U.I.T.: 33-71060534-9.- RENTAL PATAGONIA S.A. - Por escritura del 5/2/2026 se protocolizaron actas de asambleas ordinarias de fechas 10/04/2024 y del 12/12/2025 en la cual se designaron autoridades y se modificó el artículo tercero de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Marcelo Aníbal BRANDI, argentino, 18/06/ 1960, casado, D.N.I. 13.214.748, y C.U.I.T 20-13214748-6, empresario, domiciliado en la Avenida Alicia Moreau de Justo número 2030/50, tercer piso, oficina 304, C.A.B.A; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Javier ROMERO, argentino, 10 /10/1984, soltero, D.N.I. 31.252.707, C.U.I.T. 20-31252707-4, empresario, domiciliado en Avenida Las Heras número 2773, de la localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en la Avenida Rivadavia número 3866, segundo piso, C.A.B.A. - El artículo tercero queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y adquisición de yacimientos y establecimientos mineros de todo tipo y clase. Esto incluye actividades como prospección, evaluación y explotación de yacimientos, cubicaciones, estudios de factibilidad, proyectos exploración y explotación, proyectos mineros e industriales, dirección técnica, laboreo de minas, tratamiento de refinados y concentración, estudios de mercado, comercialización de minerales, adquisición y enajenación de minas y derechos mineros dentro y fuera del país. También abarca manifestaciones de hallazgos, solicitud de cates, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, geología, estudios geológicos regionales, prospección y levantamientos geológicos, fotointerpretación, mapeo, prospección geofísica, ensayos geoquímicos, óptica de minerales y cartografía. Además, incluye la industrialización de toda clase de minerales, materiales o metales afines, materias primas o productos manufacturados o en su estado natural, y cualquier otra actividad relacionada con la minería. Prestación de servicios mineros en yacimientos explotados por terceros, esto incluye, servicios de destape de yacimientos, apertura y mantenimiento de caminos, carga y transporte de material extraído o presente en el yacimiento como consecuencia de la explotación, movimientos de suelo y preparación de terrenos para obras. Prestación de servicios de transporte, lo cual abarca la carga y transporte de materiales de yacimiento a planta, y movimiento de materiales. Alquiler de maquinarias, lo cual abarca que el mismo se contrate con o sin chofer u operario. Construcción de instalaciones industriales, comerciales, mineras o vinculadas a la prestación de los servicios mencionados en el presente artículo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 05/02/2026 Reg. N° 526

Pedro Martín Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6138/26 v. 06/02/2026

## ROWING S.A.

CUIT 30600725447.- Por acta de Asamblea Extraordinaria de 09/12/2025, se modifica artículo Décimo Cuarto (se amplia sindicatura colegiada en caso de Sociedades reguladas según art. 299 Ley sociedades). Por ello se designa y distribuye una comisión fiscalizadora integrada de la siguiente manera: Sindicatos titulares: Claudio Enrique Constantin, Héctor Dominguez, Marcelo Carlos Terzi; Sindicatos Suplentes: Claudia Mabel Couronne, Andrea Silvana Vaca, Bruno Constantin. Mandato por un ejercicio. Y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 09/12/2025 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5979/26 v. 06/02/2026

## TRS PRODUCCIONES S.A.

Rectifica edicto 82771/2025 del 3/11/2025, reforma artículo 1, la sociedad se denomina TRS PRODUCCIONES SA en lugar de TRS SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 550 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5814/26 v. 06/02/2026

## V&O BRIDGE COMMODITIES S.A.

Escritura 8 del 2/2/26 Reg. 39 CABA. 1) Valeria Donnadio, 25/8/91, DNI 35817432, soltera, El Salvador 5491 piso 3 departamento B CABA; Omar Andrés Bossi, 23/7/74, DNI 23553884, divorciado, Avenida Juan Bautista Alberdi 1215 piso 1 departamento A CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Intermediación comercial, corretaje, brokerage, representación, agencia, consignación, distribución y vinculación comercial entre compradores y vendedores de commodities, productos primarios, materias primas y bienes estandarizados, de origen agrícola, ganadero, forestal, minero, energético e industrial, incluyendo —sin carácter limitativo— granos, oleaginosas, subproductos, alimentos básicos, metálicos, minerales, hidrocarburos, energía y sus derivados. Realizar operaciones de compraventa, importación y exportación, almacenamiento, acopio, depósito, logística, transporte, consolidación y desconsolidación de cargas, contratación de fletes y servicios vinculados al comercio interior y exterior de los bienes mencionados. Prestar servicios de asesoramiento comercial, técnico y de mercado, análisis de precios, gestión de contratos, negociación, administración de operaciones, control de calidad, verificación de mercaderías, coordinación operativa, gestiones administrativas, bancarias y aduaneras, vinculadas directa o indirectamente con las actividades precedentes. Ejercer comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones, franquicias y licencias relacionados con el rubro principal, actuar como agente comercial de empresas nacionales o extranjeras, y también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que la legislación vigente así lo requieran, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000.000. 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/1. Suscripción: Valeria Donnadio 15000000 acciones, integra \$ 3750000; Omar Andrés Bossi 15000000 acciones, integra \$ 3750000. Presidente Omar Andrés Bossi; Directora Suplente Valeria Donnadio. Domicilio social y especial directores El Salvador 5491 piso 3 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 39 ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5956/26 v. 06/02/2026

## VALTECH DIGITAL S.A.

30-71517618-8. Por asamblea del 20/11/2025, con motivo de la implementación de la relación de canje en el marco de la fusión entre Valtech Digital S.A. y Solstice Mobile Argentina S.R.L., se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 8.154.940.707, es decir, de \$ 9.557.555.631 a \$ 17.712.496.338, y reformar el art. 5 conforme sigue: "ARTÍCULO QUINTO: El capital se fija en la suma de pesos argentinos diecisiete mil setecientos doce millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho representado por diecisiete mil setecientos doce millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/11/2025

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5811/26 v. 06/02/2026

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Ministerio de la Justicia

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## COMAHUE FULL EXPERIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/01/2026. 1.- CARLOS STEGMANN, 14/04/1980, Soltero/a, Argentina, Empleado, TOMILLO DEL CAMPO 3240 piso CONFLUENCIA, DNI N° 28080648, CUIL/CUIT/CDI N° 20280806480, SABRINA NOEL SARMIENTO, 02/12/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., TOMILLO DE CAMPO 3240 piso B° TERRAZAS DEL NEUQUEN CONFLUENCIA, DNI N° 31344782, CUIL/CUIT/CDI N° 27313447826, . 2.- "Comahue Full Experience SAS". 3.- CHARCAS 3379 piso 2 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: CARLOS STEGMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3379 piso 2 a, CPA 1425 , Administrador suplente: SABRINA NOEL SARMIENTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3379 piso 2 a, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5816/26 v. 06/02/2026

## DF ADMINISTRACION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/01/2026. 1.- PABLO JAVIER DE SANTIS, 22/12/1975, Soltero/a, Argentina, Contador Público, TOMAS LE BRETON 5858 piso 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24964128, CUIL/CUIT/CDI N° 20249641287, . 2.- "DF ADMINISTRACION SAS". 3.- LE BRETON TOMAS A. 5858 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER DE SANTIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 5858 piso PB 3, CPA 1431 , Administrador suplente: DEBORAH FABRIZIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON

TOMAS A. 5858 piso PB 3, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5817/26 v. 06/02/2026

## GLOBAL TOOLS SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2026. 1.- JERSON FERNANDO GONZALEZ GUZMAN, 29/11/1988, Casado/a, Colombia, Tecnologo en Mecatronica, Paraguay 794 piso 1 Retiro, CERMI N° 12185225, CUIL/CUIT/CDI N° 27632689905, . 2.- "Global Tools Services SAS". 3.- PARAGUAY 794 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: JERSON FERNANDO GONZALEZ GUZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 794 piso 1 1, CPA 1057 , Administrador suplente: MARIA CECILIA SCHURLEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 794 piso 1 1, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5911/26 v. 06/02/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo  
de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## JOB INNOVATION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/01/2026. 1.- ANDRES GUSTAVO MONTELPARE, 01/05/1987, Casado/a, Argentina, sistemas, CORDOBA 78 piso san pablo GENERAL\_ROCA, DNI N° 32694568, CUIL/CUIT/CDI N° 20326945685, . 2.- "JOB Innovation SAS". 3.- ARENALES 3504 piso 8 38, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: ANDRES GUSTAVO MONTELPARE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3504 piso 8 38, CPA 1425 , Administrador suplente: FLORENCIA BELLO DARRIEUX, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3504 piso 8 38, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5913/26 v. 06/02/2026

## LA GOLONETA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/02/2026. 1.- MALENA SOLEDAD CHARRUFF SOLER, 21/06/2006, Soltero/a, Argentina, Empresaria, TALCAHUANO 674 piso monte grande ESTEBAN ECHEVERRÍA, DNI N° 47454611, CUIL/CUIT/CDI N° 27474546115,. 2.- "LA GOLONETA SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1966 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: MALENA SOLEDAD CHARRUFF SOLER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1966 piso, CPA 1122, Administrador suplente: MERCEDES ISABEL PARIJ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1966 piso, CPA 1122; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5815/26 v. 06/02/2026

## SCREAM CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/01/2026. 1.- JUAN PABLO BRIZUELA, 23/03/2006, Soltero/a, Argentina, Independiente, AUSTRIA 2247 piso 4 16 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 47167260, CUIL/CUIT/CDI N° 20471672603, . 2.- "Scream Capital SAS". 3.- AUSTRIA 2247 piso 4 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasiferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 682000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO BRIZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2247 piso 4 16, CPA 1425 , Administrador suplente: CARLOS AUGUSTO BRIZUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2247 piso 4 16, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/02/2026 N° 5799/26 v. 06/02/2026

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ALBORTEX S.R.L.

Por escritura 19 del 4/2/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Nicolás SOLIS, DNI 28.673.374, CUIT 20-28673374-4, nacido el 9/2/1981 y Wanda Rene AVILA SÁNCHEZ, DNI 18.843.697, nacida el 6/2/1981, ambos casados, argentinos, empresarios y con domicilio Montiel 178, piso 3, departamento A CABA. 3.000.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la producción, comercialización, importación y exportación de productos textiles. En tal sentido, se incluye la fabricación, confección, compra y venta de todo tipo de prendas de vestir, tejidos y artículos textiles; diseño, distribución, comercialización mayorista y minorista; importación y exportación de materias primas textiles, insumos y productos terminados, incluso tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas; la comercialización, importación, exportación y distribución de productos, conforme a las autorizaciones legales correspondientes. Todas las actividades descriptas, en caso de corresponder, se realizarán a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscriben 1.500.000 cada uno. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Montiel 178, piso 3, departamento A, CABA. Administración 1 o más socios o 3ros, individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Diego Nicolás SOLIS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 1577  
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5840/26 v. 06/02/2026

## ARGENTINA GLOBAL TRADE S.R.L.

**CONSTITUCIÓN:** Instrumento privado de fecha 03/02/2026.- **SOCIOS:** Señores Nicolás LARA nacido el 13/10/1995, casado en primeras nupcias con Martina Stella, DNI 39.245.445, CUIT número 20-39245445-5, empresario, con domicilio real en calle Ascasubi 159 Acassuso, Provincia de Buenos Aires; y el Señor MARIELA CECILIA SCARCELLA, argentina, nacida el 25/01/1975, casada en primeras nupcias con Diego Hernán Alí, DNI 24.406.767, CUIT número 27-24406767-6, empresaria, con domicilio real en calle Las Araucarias 178 La Unión, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.- **DENOMINACIÓN:** ARGENTINA GLOBAL TRADE S.R.L.- **SEDE SOCIAL** Av. Corrientes 485, 4º piso C.A.B.A.- **OBJETO SOCIAL:** La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: explotación de transporte de carga, tanto aérea, como terrestre, como marítima y fluvial; instalación y mantenimiento de depósitos y/o galpones de logística, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución y despacho de mercadería, ya sean materias primarias, insumos o manufacturas, propias o de terceros; consolidación y desconsolidación de carga, tanto para agrupar como para separar las mercaderías, desde los contenedores hasta su entrega final; preparación, fraccionamiento, administración, control de stock, facturación y cobranza de mercadería y pedidos; importación y exportación de mercadería y productos; participar en licitaciones públicas o privadas, frente organismos u entes públicos, privados o mixtos, nacionales o extranjeros, concurso de precios, contrataciones directas, análisis de ofertas, adjudicaciones o cualquier otro procedimiento de contratación; celebración de toda clase de contratos civiles, comerciales o administrativos relacionados directa o indirectamente con su objeto, incluyendo operaciones comerciales, logísticas, aduaneras, de adquisición y disposición de bienes muebles, y la participación en otras sociedades o emprendimientos vinculados al objeto social; prestación de servicios profesionales, técnicos, comerciales, administrativos, operativos y de consultoría en general, incluyendo —pero no limitándose a— asesoramiento, planificación, ejecución, gestión, supervisión y control de proyectos; La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.- **PLAZO:** 99 años.- **CAPITAL SOCIAL:** \$ 30.000.000 (30.000.000 cuotas de \$ 1 c/u); los socios suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Nicolás Lara suscribe 27.000.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 27.000.000; y Mariela Cecilia Scarella suscribe 3.000.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 3.000.000; ambos socios integran el 25% del capital suscripto, debiendo ser el saldo integrado dentro del plazo de dos años.- **GERENCIA Y REPRESENTACIÓN** **LEGAL:** Único Gerente y Representante Legal: Nicolás LARA, DNI 39.245.445, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 485 Piso 4º CABA y durará en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- **FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO:** 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/02/2026  
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6133/26 v. 06/02/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clíckeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

## BACARO INVERSIONES GASTRONOMICAS S.R.L.

1) 02-02-2026. 2) Luisa Cristina GONZALEZ RIVEROS, chilena, divorciada, nacido el 13-06-1966, comerciante, DNI 92.596.601; y David Jose ALI CORREA, panameño, divorciado, nacido el 23-09-1965, comerciante, DNI 92.545.321; ambos con domicilio real en Av. Nazca 3257, Piso 5º, Dto. C, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Elaboración, producción, preparación, fraccionamiento, envasado, comercialización mayorista y minorista, exportación, importación y distribución de alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo, de manera enunciativa y no limitativa, panificados, focaccias, schiacciatas, pizzas, fugazzas, sándwiches, panini calientes, comidas listas, tapas, cicchetti, antipastos, conservas, salsas, aderezos, postres y productos de almacén. Elaboración y comercialización de bebidas no alcohólicas, todo tipo de infusiones, jugos y bebidas sin alcohol. La comercialización de bebidas alcohólicas, conforme habilitaciones y normativas aplicables, pudiendo asimismo elaborar y/o producir bebidas alcohólicas, incluyendo destilados y afines, sujeto a los registros, habilitaciones y autorizaciones que correspondan. Explotación comercial de establecimientos gastronómicos propios o de terceros, con o sin delivery en todas sus variables, tales como cafetería, confitería, restaurante, parrilla, pizzería, focacería, sandwichería, bar, cantina, cervecería, vermutería y paninoteca. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luisa Cristina GONZALEZ RIVEROS y David Jose ALI CORREA, ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Av. Nazca 3257, Piso 5º, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/02/2026  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/02/2026 N° 6049/26 v. 06/02/2026

## BEYONDTECH S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado con firmas certificadas del 22/01/2026. 1.a) LUCAS HERNÁN BLANCO, DNI N° 43.016.294, CUIT 20-43016294-3, soltero, argentino, empresario, nacido el 27/10/2000, domicilio en Sarmiento 2252, Moreno, Prov. de Bs. As. y b) MATIAS NICOLAS PAZOS, DNI N° 38.617.131, CUIT N° 23-38617131-9, soltero, argentino, empresario, nacido el 16/10/1994, domicilio en Hipólito Yrigoyen 2812, piso 1, dpto. "C", Lanús, Prov. de Bs. As.. 2.Denominación: "BEYONDTECH S.R.L.". 3.Sede Social: Boulogne Sur Mer 670, Piso 8, Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.Objeto Social: la dedicación por cuenta propia o a través de terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Servicios y soluciones TI (hardware, software y seguridad), incluyendo consultoría, diseño, implementación, soporte técnico, gestión de infraestructura tecnológica y ciberseguridad; 2) Servicios en sitio / IMAC y proyectos vinculados a la infraestructura de TI; 3) Comercialización de bienes tecnológicos, incluyendo compra, venta, importación y exportación de equipos nuevos y usados; 4) Gestión de activos tecnológicos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE); 5) Borrado y destrucción segura de datos; 6) Servicios complementarios como capacitación técnica y alquiler de equipos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, aportes de capital y operaciones financieras, excluidas las de la ley de entidades financieras. 5.Duración: 99 años. 6.Capital: \$ 6.000.000 representado en 6000 cuotas de mil pesos valor nominal y un voto cada una. Suscripción: a) LUCAS HERNÁN BLANCO suscribe 5.700 cuotas por \$ 5.700.000.-; b) MATIAS NICOLAS PAZOS suscribe 300 cuotas por \$ 300.000. Integración 1500000-. 7.- Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de un gerente, socio o no, por el término de 3 años. Gerente: LUCAS HERNÁN BLANCO, quien constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento de constitución de fecha 22/01/2026: Matías Ezequiel Soto - T°: 149 F°: 100 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado F020512391 de fecha 26/01/2026  
MATIAS EZEQUIEL SOTO - T°: 149 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5828/26 v. 06/02/2026

## BLUE SIGNATURE CRUISES S.R.L.

Por escritura publica del 30/01/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Facundo Ventura VEGA QUIROGA, argentino, 08/07/1987, DNI 32.877.726, contador público; y Delfina María GOROSTIAGA, argentina, 01/05/1988, DNI 33.768.301, abogada, ambos domiciliados en Rio Segundo 2017, Lote 8, Barrio Senderos II, Nuevo Bella Vista, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Realización de todas las actividades inherentes a las empresas de viajes de turismo, específicamente a la intermediación de reservas, locación de

servicios, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines en representación de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de na-vegación marítima o fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras empresas, tanto nacionales o del exterior, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. b) La representación, realizar acciones de marketing, publicidad, comunicación, ventas, gestión comercial, desarrollo de canales de comercialización físicos y digitales, y la administración de plataformas, sistemas y herramientas tecnológicas vinculadas a la promoción y venta de servicios turísticos. La sociedad podrá celebrar contratos de agencia, representación, corretaje, comisión o cualquier otra modalidad lícita, con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, empresas nacionales o extranjeras. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Juncal 841, Planta Baja, departamento B, CABA. Gerente: Delfina María GOROSTIAGA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 30/01/2026 Reg. N° 32

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6096/26 v. 06/02/2026

## CALMA ECOM S.R.L.

1) 3/2/26. 2) Andrés CAMINOS (50.000 cuotas) DNI 45834919, 22/2/05, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 1170, CABA; Candela Agustina NUÑEZ (50.000 cuotas), DNI 44042434, 12/10/98, domiciliado en calle 875 N° 5340, Duplex 4, San Francisco Solano, Quilmes, Prov Bs. As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Rosario Vera Peñaloza 497, CABA. 5) COMERCIALIZACIÓN GENERAL: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, comercialización, mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de bienes muebles, productos y artículos, incluyendo pero sin limitarse a: prendas de vestir, ropa de cama, sábanas, toallas, acolchados, cubiertos, vajilla, elementos de cocina, electrodomésticos, productos electrónicos, alimentos y bebidas, artículos para mascotas (como juguetes, areneros, accesorios y alimentos), materiales de construcción, artículos eléctricos, sanitarios, juguetes, muebles, insumos de computación, artículos de ferretería, herramientas, notebooks, televisores, tractores, motocicletas, automóviles y sus repuestos, de equipamiento médico, prótesis, ortopedia, medicamentos y todo tipo de insumos relacionados con la salud humana. A si mismo prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte y distribución de los bienes mencionados, por cuenta propia o de terceros, bajo cualquier modalidad admitida legalmente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente a su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Candela Agustina NUÑEZ, domicilio especial sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/02/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/02/2026 N° 5827/26 v. 06/02/2026

## CENTRO HILOS S.R.L.

1) Patricio Andrés SOTTOSANTI, nacido 21/11/1997, DNI 40731369, Oliden 715, CABA; y Juan Ignacio SANCCI, 23/05/1998, DNI 41204488, Belgrano 497, Ramos Mejia, prov de Bs As, ambos argentinos solteros y comerciantes; 2) 29/01/2026.3) CENTRO HILOS SRL; 4) OLIDEN 715, CABA. 5) servicios de tratamiento de salud, servicios de apoyo a la integración escolar, servicios educativo-terapéuticos y servicios de acompañamiento terapéutico para niños y adolescentes con certificado de discapacidad. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 3000000 dividido 3.000 cuotas \$ 1000 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Patricio Andrés SOTTOSANTI y Juan Ignacio SANCCI, suscriben 1500 cuotas sociales cada uno. Integración:\$ 750.000. 8) Gerencia: Patricio Andrés SOTTOSANTI con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio sede social. 9) Gerencia. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/01/2026  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5806/26 v. 06/02/2026

## COMUNICANDOTE ON LINE S.R.L.

CUIT 30-70979230-6. Por Acta de Reunión de Socios del 20/01/2026 se aprobó la MODIFICACION DE ESTATUTO: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. Se REFORMA la Cláusula 4º. CLAUSULA CUARTA– OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, al desarrollo de las siguientes actividades: a) La fabricación, producción, ensamblado, desarrollo, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de equipamientos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, informáticos, de telefonía, telecomunicaciones, comunicaciones, conectividad, redes, video, audio, televisión, cable, cine, internet, software, hardware y tecnologías digitales en general. b) La prestación de servicios de ingeniería, consultoría técnica y profesional, planificación, diseño, ejecución, instalación, mantenimiento, reparación, refacción y supervisión de toda clase de redes, líneas, canales e instalaciones eléctricas, electrónicas, electromecánicas, de telecomunicaciones, datos, internet, sistemas integrados, automatización, sistemas tecnológicos y de infraestructura vinculados a servicios públicos o privados, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas y ejecutar obras técnicas de cualquier naturaleza. c) La compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de mercancías, de artículos de iluminación, luminarias, lámparas, artefactos eléctricos y electrónicos, así como de mercaderías diversas relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. d) La comercialización, instalación, mantenimiento y desarrollo de soluciones vinculadas a energías renovables, incluyendo equipamiento solar fotovoltaico y eólicos, paneles solares, torres eólicas, sistemas de generación distribuida, climatización, parques solares, eólicos y servicios de consultoría e ingeniería especializada en materia energética. e) La prestación de servicios informáticos, tecnológicos y digitales, incluyendo consultoría en tecnologías de la información (IT), desarrollo de software, procesamiento y alojamiento de datos, redes de computación, plataformas digitales, ciberseguridad, innovación tecnológica y servicios informáticos no clasificados previamente. f) La comercialización, instalación, monitoreo y mantenimiento de maquinaria, equipos y sistemas de seguridad y control, incluyendo cámaras de vigilancia, alarmas, dispositivos contra incendios, control de accesos, sistemas de monitoreo remoto y soluciones tecnológicas aplicadas a la protección de bienes, personas e infraestructuras, incluyendo servicios para el orden público y la seguridad. g) La importación y exportación, alquiler, de toda clase de bienes, insumos, materiales, equipamientos, maquinarias, rodados con o sin chofer, mantenimiento, reparación y productos vinculados con las actividades descriptas, así como el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramientos integrales, administraciones y toda actividad comercial conexa. h) La realización de actividades de marketing, publicidad y comunicación institucional, gráfica, radial, televisiva, digital, por internet y por cualquier otro medio idóneo, siempre que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el objeto social. i) La prestación de servicios inmobiliarios, de administración y gestión de bienes, así como el alquiler, leasing y locación de maquinaria, equipos industriales, tecnológicos, agropecuarios o de transporte, con o sin opción de compra, con o sin operarios o con o sin conductores, en cuanto resulte complementario al objeto principal. j) La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos está dirigida tanto para las diferentes administraciones públicas, como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y el presente contrato. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 20/01/2026  
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6029/26 v. 06/02/2026

## CONSTRUIR MERCEDES S.R.L.

Víctor Emanuel López, 42 años, DNI 30163505, Intendente Santiago Penna 650 Centro Despeñaderos Prov Córdoba; Cristian Hernán Peralta, 32 años, DNI 37262919, Padre Enrique Ledesma s/n Plan 40 Viviendas, Hermoso campo, Dos de Abril Prov. Chaco; ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 04/02/2026 3) Rivadavia 1545 Piso 1 Oficina A CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas y de un voto por cuota, Víctor Emanuel López suscribe 1.900.000 cuotas, Cristian Hernán Peralta suscribe 100.000 cuotas 6) 99 años 7) Gerente Víctor Emanuel López y fija domicilio especial en sede social 8) 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/02/2026  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5981/26 v. 06/02/2026

## CONSULTORA B&R S.R.L.

Rectifica TI N° 1292/26 de fecha 12/01/26. El objeto queda redactado: TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de asesoramiento y gestión profesional para la organización y el desarrollo de la actividad empresarial, incluyendo servicios indirectos realizados por terceros que tienen como fin el cumplimiento del objeto social. Servicios de gestoría de documentación en general para empresas y particulares. Organización y realización de cursos, capacitaciones, eventos, ferias, exposiciones, presentación de productos, marketing, producciones artísticas de toda índole y todo lo relativo a la organización integral de empresas y eventos. Servicios de informes generales y estadísticos de comercio en general, Desarrollo de investigaciones de mercado de todo tipo para generar optimas herramientas para la toma de decisiones corporativas. Servicios de búsqueda y selección de personal para el desarrollo de actividades con fines de capacitación, tareas técnicas específicas y/o profesionales para empresas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5833/26 v. 06/02/2026

## COSTA SEGUNDA CONSTRUCCIONES S.R.L.

COSTA SEGUNDA CONSTRUCCIONES S.R.L. CONSTITUCION. Escritura 8 del 02/02/2026, Folio 78, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Claudio Ramón ROMERO SANABRIA, argentino, nacido el 01/06/1976, DNI 25.379.492, CUIT 20-25379492-6, casado en primeras nupcias con Marisa Beatriz Delgado Benitez, contratista de obra, domiciliado en la calle Culpina 763, planta baja, Unidad Funcional "1", CABA; y Julio Rodrigo ROMERO DELGADO, argentino, nacido el 12/02/2001, DNI 43.173.164, CUIL 23-43173164-9, soltero, manifestando no estar en unión convivencial, hijo de Claudio Ramón Romero Sanabria y Marisa Beatriz Delgado Benitez, estudiante universitario, domiciliado en la calle Culpina 763, planta baja, Unidad Funcional "1", CABA.- 2) Denominación: " COSTA SEGUNDA CONSTRUCCIONES S.R.L.". 3) Sede social: calle Culpina 763, planta baja, Unidad Funcional "1", CABA.- 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u, suscripto en la siguiente proporción: Claudio Ramón ROMERO SANABRIA, suscribe 5.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 5.000.000) y Julio Rodrigo ROMERO DELGADO, suscribe 5.000.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 5.000.000); 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Claudio Ramón ROMERO SANABRIA acepta la designación y constituye domicilio especial en la calle Culpina 763, planta baja, Unidad Funcional "1", CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 31/01.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 2170  
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5972/26 v. 06/02/2026

## DISTRIBUIDORA Y PAPELERA MDLJB S.R.L.

Por Escritura N° 17 del 04/02/2026, se constituye Armando José ORTIZ NOGUERA, 17/02/2001, DNI 95.498.505, domicilio Av. Eva Perón 9957, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Daniel ORTIZ NOGUERA, 15/05/1999, DNI 95.498.507, domicilio Balcarce 4142, Villa Ballester, General San Martín, Prov. Bs. As. Ambos paraguayos, solteros, empresarios. GERENTE: Daniel ORTIZ NOGUERA denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. San Pedrito 8, piso 3º, departamento "C", CABA, CABA 1) DISTRIBUIDORA Y PAPELERA MDLJB S.R.L. 2) 99 Años. 3) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación, compra, venta, transporte, distribución de papel, cartón, productos realizados con estos materiales, productos de limpieza, artículos de aseo, productos higiénicos y toallitas femeninas 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Armando José ORTIZ NOGUERA y Daniel ORTIZ NOGUERA: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5837/26 v. 06/02/2026

## DOXEN MANAGEMENT S.R.L.

CUIT 33-71110624-9.- 2) Por acta de Reunión de Socios del 04/02/2026: Se decidió modificar el objeto social, reformando el art. 3 del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: 1) Al desarrollo e implementación de aplicaciones de comercio electrónico, comercialización electrónica de productos y/o servicios y transacciones comerciales vía electrónica, así como el soporte a usuarios, análisis de sistemas, organización de proyectos, relevamientos, instalación, montaje, asesoramiento, asistencia técnica, implementación y mantenimiento de sistemas utilizados por computadoras y cualquier otra tecnología existente o a desarrollarse, enseñanza y capacitación en temas relacionados con la tecnología, la informática o la gestión empresaria; desarrollo e implementación de software de aplicaciones de comercio electrónico como asimismo cualquier otra prestación y/o servicio vinculado con elementos de software y hardware, importación y exportación de software y hardware propios o de terceros con sus repuestos, insumos y accesorios.- 2) A la producción audiovisual de contenidos para medios de comunicación, televisión, cine, cortos, publicitarios, y animación.- 3) La prestación de servicios de representación, management, intermediación, promoción, comercialización, administración y explotación de derechos de imagen, comerciales y de propiedad intelectual vinculados a personas humanas o jurídicas, marcas y contenidos, incluyendo actividades publicitarias, artísticas, digitales y de comunicación, en cualquier medio, soporte o plataforma, presente o futura. La Actividad que así lo requiera será realizada por profesional con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 04/02/2026  
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6128/26 v. 06/02/2026

## DR SPIRITS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 04/02/2026. Socios: Didier Sebastián JOFRE FRESARD, DNI 41.914.141, CUIT 20-41914141-1, nacido el 01/06/1999, soltero; y Carlos Roberto JOFRE, DNI 7.377.972, CUIT 20-07377972-4, nacido el 25/07/1948, divorciado, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pedro Calderon de la Barca 2771, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, por mayor y/o menor, la fabricación, elaboración, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de bebidas con o sin alcohol y/o extractos vegetales destinados a ser utilizados para la elaboración de bebidas y/o cualquier otro producto relacionado con ello. Otorgar y recibir representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones en general de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales o extranjeros. Duración: 99 años. Capital social: \$ 2.000.000. Sede Social: Calderon de la Barca 2771, CABA. Se designan Gerentes, en forma indistinta, a Carlos Roberto Jofre y Didier Sebastian Jofre Fresard, quienes constituyen domicilio en la sede social. Didier Sebastian Jofre Fresard suscribe 1000 cuotas partes por \$ 1.000.000 y Carlos Roberto Jofre suscribe 100 cuotas partes por \$ 1.000.000. Valor nominal: \$ 1000. Cada cuota equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/02/2026 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/02/2026

Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6127/26 v. 06/02/2026

## EUROSERVICIOS S.R.L.

CUIT: 33-68991289-9. Por reunión de Socios del 2/12/2025, unánimemente se aprobó la reforma del contrato social en los siguientes artículos: CUARTO: En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta.- CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL, representado con MIL cuotas de \$ 10 cada una de ellas, que los socios suscriben por partes iguales con un voto por cuota.- QUINTO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no. Ejercerán sus funciones en forma indistinta cualesquier de los elegidos. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 de decreto ley 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, la contratación de licencias y/o franchising, dejando constancia

que la enunciación no es limitativa ni taxativa.- Prestaran una garantía conforme establezcan las normativas vigentes. Duraran todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato. En consecuencia, solo podrán ser removidos, mediante justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550. No podrán utilizar los gerentes, la firma social en fianzas, avales o garantías en favor de terceros.- En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (I) la Sociedad, (II) sus socios, (III) empleados y (IV) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 2020

Natalia Margarita Sosa gonzalez - T°: 110 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6117/26 v. 06/02/2026

## ISEDE GROUP S.R.L.

Constituida por escritura 35 del 03/02/2026 registro 942 CABA ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Federico KONG DNI 35405293 CUIT 20-35405293-9 nacido 09/05/1990 soltero comerciante domicilio real y constituido Avenida Avellaneda 2449 piso 6 depto C CABA y Ludovico Gabriel PARK DNI 35378111 CUIT 20-35378111-2 nacido 08/12/1990 casado contador domicilio real y constituido Remedios de Escalada de San Martín 2750 piso 8 depto P CABA. Ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 15.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Federico KONG suscribe 7500000 cuotas de un peso cada una y Ludovico Gabriel PARK suscribe 7500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Concordia 561 CABA. Gerente Federico KONG. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6099/26 v. 06/02/2026

## KING FLAVOR S.R.L.

CUIT 30718527003. Rectifica aviso TI 3310/26 del 23/1/26. Se suprime del objeto lo siguiente: "profesional en general y económico vinculados con el objeto social". Autorizado por acta del 3/2/26  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6007/26 v. 06/02/2026

## LITORAL TRES S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 14/01/26 T.I. 1794/26 donde dice: „, Esmeldo Barrios S/N Pueblo Libertador Pcia. de Corrientes,” debe decir “Esmeldo Barrios S/N entre cañete y Sargento Cabral Manzana 28 Pueblo Libertador Provincia de Corrientes” Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/01/2026  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6050/26 v. 06/02/2026

## LOS TEROS DEL OESTE S.R.L.

EDICTO constitución de LOS TEROS DEL OESTE SRL. Socios: SANTIAGO CAVANNA nacido el 18/07/2000, D.N.I 42.779.357 / CUIT 20-42.779.357-6, con domicilio particular y especial en Alberti 773, Gral. Villegas, Provincia de Buenos Aires. MARIANO OCTAVIO CAVANNA, nacido el 22/04/1974 con domicilio particular y especial en Rivadavia 1545, Gral. Villegas, Provincia de Buenos Aires. Los dos socios: Argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 10/12/2025. Denominación: LOS TEROS DEL OESTE S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a la explotación agropecuaria en todas sus ramas, comprendiendo actividades agrícolas, ganaderas, forestales, frutihortícolas,

avícolas, porcinas, ovinas, caprinas, apícolas y de toda producción rural conexa. A tal fin, la sociedad podrá realizar la siembra, cultivo, cosecha, recolección, acopio, acondicionamiento, clasificación, almacenaje, conservación, transformación e industrialización primaria de cereales, oleaginosas, forrajes, frutas, hortalizas y cualquier producto de la tierra. Asimismo podrá llevar a cabo la cría, recría, reproducción, mejoramiento genético, invernada, engorde, tambo y comercialización de ganado bovino, equino, ovino, caprino, porcino, aves y demás especies aptas para la producción, así como la venta de sus productos y subproductos. Podrá también realizar la compra, venta, consignación, intermediación, representación, importación, exportación, distribución y transporte de productos y subproductos agrícolas, ganaderos y forestales, semovientes, insumos agropecuarios, semillas, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, forrajes, maquinarias e implementos rurales. La sociedad podrá explotar, administrar, arrendar, subarrendar o tomar en aparcería campos, estancias, chacras, tambos, cabañas, plantas de acopio, galpones y cualquier establecimiento rural o agroindustrial necesario para el desarrollo de sus actividades. Podrá prestar servicios agrícolas, ganaderos y rurales, tales como laboreo, siembra, cosecha, fumigación, riego, servicios de maquinaria agrícola, asistencia técnica y controles sanitarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar, arrendar, ceder, gravar y administrar bienes muebles e inmuebles, semovientes, maquinarias, rodados, instalaciones, marcas y patentes, títulos valores y demás bienes vinculados al objeto; constituir y cancelar derechos reales; celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas; gestionar permisos, habilitaciones y concesiones ante autoridades administrativas; y realizar todo acto u operación lícita que resulte directa o indirectamente vinculada con su objeto principal, quedando excluidas las actividades reservadas por ley a entidades financieras o sujetas a autorización especial, salvo que se obtengan las habilitaciones correspondientes. La sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios, mixtos, privados y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 3.000.000, en cuotas de un peso (1,00) valor nominal cada una, suscriptas 1.500.000 (un millón quinientas mil) por el Sr. Santiago Cavanna y 1.500.000 (un millón quinientas mil) por el Sr. Mariano Octavio Cavanna. Composición del capital: 50% a nombre de SANTIAGO CAVANNA y 50% a nombre de MARIANO OCTAVIO CAVANNA. Suscripción del capital: 25% al momento de la constitución y el 75% restante en un plazo de 24 meses. Dirección, Administración y Representación: 1 Gerente. Gerente: SANTIAGO CAVANNA, D.N.I. 42.779.357. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Lope de Vega 2161, 1ero "A", C.A.B.A. 1 Gerente suplente. Gerente suplente: MARIANO OCTAVIO CAVANNA, D.N.I. 23.967.128. Constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. Lope de Vega 2161, 1ero "A", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Lope de Vega 2161 1ero "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 10/12/2025 BRIAN EZEQUIEL CAIRO - T°: 146 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5845/26 v. 06/02/2026

## NCR ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-52530926-2. Comunica que, por Reunión de Socios de fecha 02/09/2025, se resolvió reformar los artículos 6° y 8° del Contrato Social a fin de prever la posibilidad de efectuar reuniones de Gerencia y de Socios a distancia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2025  
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5968/26 v. 06/02/2026

## NCR ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-52530926-2. Comunica que, por Reunión de Socios de fecha 10/07/2025, se resolvió (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.200.000, es decir, de \$ 23.335.600 a \$ 1.223.335.600, con una prima de emisión por cuota de \$ 22,3625 y una prima de emisión total de \$ 26.835.000.000; (ii) emitir 1.200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota. El socio NCR Dutch Holdings B.V. suscribió e integró 1.200.000.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cuota, y el socio Quantor Holdings LLC ejerció su renuncia a su derecho de suscripción preferente y de acrecer, resultando las tenencias de los socios conforme el siguiente detalle: (A) NCR Dutch Holdings B.V. es titular de 1.222.271.425 cuotas, de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto cada una; y (B) Quantor Holdings LLC

es titular de 1.064.175 cuotas, de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto por cuota; y (iii) reformar el art. 3 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/07/2025  
GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5965/26 v. 06/02/2026

## NESTOR P. BRAIDOT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-67734654-6. Por Esc. N° 192 del 30/12/25 Registro 29, del Partido de la Matanza, Prov.Bs.As., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 22/12/25 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Néstor Pedro Braidot; 2.Designar gerente a Pablo Augusto Braidot Annechini con domicilio especial en José Hernandez 1654 CABA; 3.Reformar el artículo quinto del contrato social estableciendo que la administración, fiscalización, representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio Pablo Augusto Braidot Annechini, por todo el término de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 30/12/2025 Reg. N° 29, La Matanza, Provincia de Buenos Aires  
SUSANA BEATRIZ CARMEN CHINDAMO - Matrícula: 4099 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5973/26 v. 06/02/2026

## ONLY FRIENDS S.R.L.

CUIT 30-71849249-8. En Reunión de socios del 16/1/2026 se resolvió modificar el objeto social, en consecuencia el art. 3º de su Contrato: por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Producción, organización, dirección, administración y explotación de espectáculos y eventos artísticos, culturales, sociales y deportivos, conciertos, recitales, festivales, exposiciones, congresos, seminarios y eventos especiales, desarrollados en espacios públicos o privados, abiertos o cerrados, incluyendo su promoción, difusión y campañas publicitarias vinculadas a dichas actividades. Representación, management, gerenciamiento y desarrollo de artistas, intérpretes, autores, compositores y proyectos artísticos, incluyendo la gestión de sus presentaciones, producciones y actividades vinculadas. Producción, preproducción y postproducción de fonogramas, obras musicales, producciones audiovisuales y multimedia; grabación, edición, mezcla, masterización, fabricación, publicación, exhibición, transmisión, difusión y comercialización de dichos contenidos, cualquiera sea su formato, soporte o medio de difusión, existente o que se cree en el futuro. Ejercicio de actividades como editorial musical, sello discográfico y productora, incluyendo la administración, registro, depósito, licenciamiento, cesión, compra, venta y explotación de derechos de propiedad intelectual y derechos conexos sobre las obras y producciones comprendidas en el objeto social. Distribución, incluida la digital, de fonogramas, obras musicales y audiovisuales propias o de terceros; la celebración de contratos con plataformas, agregadores, distribuidores y empresas especializadas. Compra, venta, consignación, comercialización, permuta, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, y cualquier otro transporte, ya sean nuevos o usados, y sus accesorios, incluyendo la prestación de servicios y gestiones administrativas, diligenciamientos y trabajos de gestoría en general. Fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos. Compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, para bazar, de cocina, repostería, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos; accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el hogar y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 172  
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6125/26 v. 06/02/2026

## PUNTO MOTOR S.R.L.

Por esc. 21 del 03/02/2026 del Reg. 596 de CABA, los Sres. Juan Bautista Aguirre, nacido el 4/9/2000, DNI 42.821.086, domicilio en Bulnes 2196 CABA, consultor empresarial, argentino, soltero, Matías Torales nacido el 17/9/1994, DNI 38.635.176, domicilio en Ruta 205 km 54.5, Alejandro Petion, Cañuelas Uf 170, Prov. Bs As., comerciante, argentino, soltero y Thomas Gabriel Vazquez, nacido el 8/4/1996, DNI 39.462.076, domicilio en Ruta 205 km 54.5, Alejandro Petion, Cañuelas Uf 798, Prov. Bs As., comerciante, argentino, soltero, constituyeron PUNTO MOTOR

SRL. Objeto: La sociedad tiene por objeto Tener por objeto dedicarse a la comercialización, mantenimiento y reparación de vehículos automotores en general, y/o rodados y/o accesorios, sean nuevos o usados, ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título y/o modo, web, app. Servicios de grúa y reparación, alquiler y de gestión de financiación prendería excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Importar o exportar todo tipo de bienes muebles, insumos, materias primas y/o productos elaborados y que tengan relación con el objeto. Plazo: 99 años desde la inscripción. Capital: \$ 4.500.000 dividido en 450.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscripta 225000 Matias Torales, 112.500 Thomas Gabriel Vazquez y Juan Bautista Aguirre 112.500. Gerente: Matías Torales quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/12, Sede Social Crisostomo Alvarez 4664, CABA. Autorizado según escritura N° 21 de fecha 03/2/26 Virginia Gatti, MAT. 4930 REG 596. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/02/2026 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5849/26 v. 06/02/2026

## SOFTWARE AG ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71061824-7. Por acta de gerencia del 16 días del mes de abril de 2025, la Sociedad resolvió tomar nota de que Software AG ha cedido la totalidad de las cuotas de la Sociedad, es decir, 466.450 cuotas de \$ 1 (peso argentino) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativa del 95% del capital social y de los votos a Software GmbH. La titularidad de las cuotas de luego de la cesión es la siguiente: (a) Software GmbH: 466.450 cuotas de \$ 1 (peso argentino) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativa del 95% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (b) SAG Deutschland GmbH, titular de 24.550 cuotas de \$ 1 (peso argentino) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativa del 5% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 16/04/2025 NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5824/26 v. 06/02/2026

## SOLSTICE MOBILE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71463522-7. Por reunión de socios del 20/11/2025 se resolvió aprobar la disolución sin liquidación de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción con Valtech Digital S.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/11/2025  
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5810/26 v. 06/02/2026

## TRIMARTEC S.R.L.

30-69014620-3. Por contrato de cesión de cuotas del 29.12.25, Sergio Ángel Trimarchi, cedio la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una (\$ 6.000) a favor de Valentín Alexis Trimarchi, quien pasa a detentar 300 cuotas sociales (25%) por \$ 3.000 y a Bárbara Aldana Trimarchi quien pasa a detentar 300 cuotas sociales (25%) por \$ 3.000. Asimismo, por Reunión de Socios del 29.12.25 se aceptó la renuncia de Sergio Ángel Trimarchi como gerente titular, designándose en su reemplazo a Valentín Alexis Trimarchi como gerente titular, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/12/2025  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5859/26 v. 06/02/2026

## TUNDRA BA S.R.L.

Por escritura 27/1/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Gloria María DE STEFANO, argentina, nacida el 16/02/2000, soltera, D.N.I. 42.470.458, C.U.I.L. 27-42470458-5, empresaria; y Vicente Diego DE STEFANO, argentino, nacido el 7/09/1996, soltero, D.N.I. 39.910.123, C.U.I.L. 23-39910123-9, empresario, domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3098, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;. Plazo: 99 años; OBJETO SOCIAL: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de

decoración, cortinas, empapelados, alfombramientos, revestimientos, petit muebles y demás artículos y accesorios relativos a la decoración. El servicio de asesoramiento de diseño y decoración; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, embalaje, logística y transporte, comisión, consignación, abastecimiento, depósito, representación y explotación al por mayor y/o menor de artículos de bazar, regalería, marroquinería, cuero, plástico, cristalería, ornamentación; librería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; blanquería, productos textiles, avíos, blanco, colchones, acolchados, almohadas, almohadones e indumentarias y accesorios para la decoración; organizadores plásticos y textiles para el hogar; artículos para el hogar, accesorios para cocinas y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, utensilios gastronómicos y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio del bazar; muebles, amoblamientos y equipamientos de diseño y decoración; sillas y sillones; toda clase de productos tecnológicos vinculados con la electrónica, telefonía celular y computación; artículos y equipos de computación, software, hardware, sistemas, programas, sus partes, repuestos y accesorios; electrodomésticos, tecnología, aparatos electrónicos y eléctricos; equipos de audio y video; insumos eléctricos; relojes y smartwatch; luminarias y lámparas para el hogar, cámaras de seguridad, control de accesos y sensores, alarmas; artículos para las mascotas y animales; artículos de gimnasio y fitness; artefactos para el hogar y equipos de audio y video. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social.- Capital: \$ 30.000.000: Gloria Maria De Stefano, DOS MIL SETENCIENTAS (2700) cuotas partes de MIL PESOS (\$ 1000) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por cuota parte y Vicente Diego De Stefano TRESCIENTAS (300) cuotas partes de MIL PESOS (\$ 1000) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por cuota parte; Integración: 25%.- Cierre de ejercicio: 31/06: Gerentes: Gerente Titular a Gloria Maria De Stefano y como Gerente Suplente a Vicente Diego De Stefano, Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Duración del mandato: Plazo de vigencia de la sociedad. Actuación: individual e indistinta. Sede social: Esmeralda 288, Piso 4, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 94 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 94  
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5830/26 v. 06/02/2026

## URBANBUILD S.R.L.

1) 5/2/26. 2) Gustavo Ariel ACOSTA RIOS (100.000 cuotas) DNI 94408431, 19/1/84, domiciliado con Chascomús 2795, Montechingolo, Lanús, Prov Bs As; y Trinidad BLANCA VIDALINA (100.000 cuotas), DNI 94206246, 22/7/95, domiciliado en Arroyo Blanco 1685, Marabo, General Rodríguez, Prov Bs.As. Ambos paraguayos, solteros, empresarios. 4) Zuviria 6950, piso 11, depto E, Torre 7A, CABA .5) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gustavo Ariel ACOSTA RIOS, domicilio especial sede social. 10) 31/1. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/02/2026  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/02/2026 N° 6115/26 v. 06/02/2026

## VESPERLYN S.R.L.

VESPERLYN S.R.L. CUIT 30-71036963-8

1 DIA. 1) Reunión de socios: 02/01/2026. 2) Aumento de Capital de \$ 200.000 a \$ 100.200.000. 3) Reforma Clausula 4º: Capital \$ 100.200.000 dividido en 100.200 cuotas de \$ 1000 c/u. Suscriptas: Carlos Martin Mansur Roca: 50.100 cuotas y Federico Manuel Mansur Roca: 50.100 cuotas. Suscripto e integrado totalmente.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 02/01/2026  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6097/26 v. 06/02/2026

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## LA PORTEÑA AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL MARIA JOSEFINA GAHAN DE HOUSTON Y CIA S.C.A.

30-50910450-2.- Por acta del 11/12/25, que me autoriza, se resolvió reconducción de la sociedad por 50 años desde su inscripción; con reforma del artículo 2º del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2025

Carlos Dario Litvin - Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6024/26 v. 06/02/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 02/03/26, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 45 cerrado el 30/06/2025. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directorio y su elección por dos años. 5) Informar los datos personales de los integrantes del Directorio. 6) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 7) Autorización. 8) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado según Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 59 de fecha 19/12/2023 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 06/02/2026 N° 5838/26 v. 12/02/2026

### CLEAN COLLECTOR S.A.

"Convocase a los Sres. Accionistas de Clean Collector S.A. CUIT N° 30-71010600-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2026, a las 12hs.en primera convocatoria y a las 13 hs.en segunda convocatoria a celebrarse en Uriarte 1899, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de un directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de dos ejercicios. 3) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/05/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 06/02/2026 N° 5974/26 v. 12/02/2026

### CORE FIT S.A.

CUIT 30-71747892-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Reconquista 1166, piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea; 2º) Remoción del Sr. Franco Guglielmone de su cargo de director suplente de la Sociedad y designación del Sr. Nicolás Jaasiel Martínez como nuevo director suplente de la Sociedad; 3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 14 de fecha 27/11/2024 RAUL ALBERTO CACERES - Presidente

e. 06/02/2026 N° 6056/26 v. 12/02/2026

### CORPORACION ARGENTINA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

CUIT 30-52834394-1. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en nueva sede social ubicada en avenida Corrientes 4006 piso 4° oficina 42 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2025. 3) Destino de los

resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite previsto por el art. 261 Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de miembros del directorio. 7) Autorizaciones para la inscripción de la designación de autoridades ante IGJ. 8) Consideración del acuerdo a suscribir con los condóminos del edificio sito en Avenida Corrientes 4006 para confirmar y formalizar la designación de la Sociedad como administradora del mismo y regular la representación de los condóminos. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10:30 a 17 horas, hasta el miércoles 18/02/2026 a las 17hs, conforme con lo previsto en el art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2021 RODRIGO ANDRES COHEN - Presidente

e. 06/02/2026 N° 5958/26 v. 12/02/2026

## DEUCO DEFENSA USUARIOS Y CONSUMIDORES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-70710345-7-Convóquese a Asamblea Anual Ordinaria el día 7 de marzo de 2026 a las 10 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de Auditoría de los años 2024 y 2025. 2) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. 3) Según lo dispuesto en el artículo 29º del Estatuto Social las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuera el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. La Asamblea se realizará en Yerbal 2250 Unidad Funcional 6 Y, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento publico escritura N°106 del Registro N° 36 de fecha 19/07/2024 PEDRO ALBERTO BUSSETTI - Presidente

e. 06/02/2026 N° 5729/26 v. 09/02/2026

## INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 02/03/26, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30/09/2025. 2) Consideración del Destino de las Utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición de Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 06/02/2026 N° 6065/26 v. 12/02/2026

## MARIANNA S.A.

CUIT 33-64483801-9. El Directorio de MARIANNA S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de MARZO de 2026, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Boyacá 358 piso 6 departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección, por vencimiento de mandatos. 3) Designación de las personas autorizadas a efectuar la inscripción del acta ante la IGJ.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación de asistencia, por única vez, al siguiente correo info@maderplast.com.ar dentro del plazo previsto por el art. 238 ley 19.550. Quienes asistan a la asamblea por representación, deberán hacerlo indefectiblemente munidos del instrumento original que acredite mandato, conforme a lo dispuesto por el artículo 239 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 12/07/2023 MARIANA CURRAO - Presidente

e. 06/02/2026 N° 6095/26 v. 12/02/2026

## TOTTORI S.A.

CUIT 30-58449921-0. Convocase a los accionistas de TOTTORI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2026 en primera convocatoria a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. en Esmeralda 892, piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA  
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Fijación de número de miembros del Directorio, y su designación de los miembros del Directorio; 3. Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber a los Señores accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el artículo 238 de la Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de Iberá 2279, 8vo C, CABA, de lunes a viernes en el horario 9 a 12 horas. Designado según instrumento público: conforme resolución de fecha 18/11/2025 y medida ordenada con fecha 27/10/2025 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 28- Secretaría 56 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTOS: "SORIANO, PAULA CAROLINA Y OTRO c/ SORIANO, HORACE MATHIEU s/MEDIDA PRECAUTORIA" (Nro. 16300/2025) - Marcelo Gustavo Barreiro- Administrador Judicial.

Designado según instrumento público: Resolución del Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 28, Sec. N° 56, de fecha 18/11/2025 en autos "Soriano, Paula Carolina y Ot. c/Soriano, Horace Mathieu s/Medida Precautoria" (Expte. 16300/2025) MARCELO GUSTAVO BARREIRO - Administrador Judicial

e. 06/02/2026 N° 5878/26 v. 12/02/2026

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### NUEVOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se hace saber que FUEGOS AL RÍO S.R.L., CUIT 30-71745058-9, con domicilio legal en la calle Libertad 431 CABA, transfiere el Fondo de Comercio identificado comercialmente como "Bruma Focacheria" dedicado a alimentación en general y gastronomía/casa de comidas-rotisería, ubicado en el inmueble sito en Libertad 425, CABA, identificado catastralmente como SMP: 5-054A- 018, Partida Matriz 221687, con habilitación administrativa vigente otorgada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a favor de SUPER URBANO S.R.L. (sociedad en formación), con domicilio en Alvear 775, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. El precio de la operación asciende a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL (U\$S 13.000). Los acreedores podrán formular oposiciones dentro del plazo legal en el domicilio del establecimiento transferido. Publíquese por cinco (5) días.

Carolina Lerena, abogada, Tomo 103 Folio 275 CPACF, Av. Coronel Diaz 1755 1º C, CABA.

e. 06/02/2026 N° 5853/26 v. 12/02/2026

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: PATRICIO DANIEL LOPEZ CAMELO, VENDE A LC HOTELES S.R.L., CUIT 30-71908932-8, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), CAPACIDAD TREINTA Y CUATRO (34) HABITACIONES, SUPERFICIE 936,21 M<sup>2</sup>, EXPEDIENTE N° 7885329/2021, SITO EN SOLIS 1511, PISO 1, PISO 2, PISO 3, PISO 4, PISO 5, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 06/02/2026 N° 6137/26 v. 12/02/2026



¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la  
República Argentina

Secretaría Legal  
y Técnica  
Prosecretaría de la Justicia

# AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

## ALS TILES S.A.

30-71919418-0. Por Escr. N° 907 del 17/12/2025 Registro Notarial 41 de Vte. López Pcia de Bs. As.; se procedió a la Cancelación Registral en los términos del art. 162 de la Res. IGJ 15/2024. I) ALS TILES S.A., sede social: Tacuarí 586 Caba, inscripta en IGJ el 10/11/2025, N° 21004 L° 124 T° de Sociedades por Acciones. II) Tomas Andrade, DNI 41.489.131, Las Azucenas 27, Gualeguaychu Prov. Entre Ríos y Michael Javier Duarte Leguizamón, DNI 45.931.295, Tacuarí 586 Caba. III) Los Socios asumen expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria - con renuncia de invocar régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión - por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por los socios aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 41 Vte Lopez

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5841/26 v. 06/02/2026

## AMADORES S.R.L.

CUIT 30-71773811-6 Por acta del 12/09/2025 renunciaron como gerentes María Denise SICILIANO, Larisa Luz ZMUD y Mateo Ezequiel RENZULLI. Se designó gerente Pablo Aníbal MAROTTA, con domicilio especial en Lavalle 310 Piso 1 CABA. Autorizado por escritura N° 27 del 03/02/2026 Reg. 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6110/26 v. 06/02/2026

## ARISHA S.A.

CUIT 30-71759610-9.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2025 la sociedad resolvio: a) aceptar la renuncia de Claudia Gabriela Balsamo y Daniel Oscar Gutierrez a los cargo de Presidente y Director Suplente. b) Designar Presidente a Carlos Alfonso Altuzarra Aguirre y Director Suplente a Miguel Arnaldo Rodriguez Sanchez quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en General Cesar Diaz 2347, departamento 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2025  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6064/26 v. 06/02/2026

## ATTIRE CONFECCIONES S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante el ARCA. Por Acta de Directorio del 09/01/2026 se informó y aceptó el cese del mandato del director Rodriguez Medeiros.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 541  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6069/26 v. 06/02/2026

## AUTOMOVILES BUENOS AIRES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que AUTOMOVILES BUENOS AIRES SA. 30-71168691-2 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro 23 de fecha 25 de abril de 2025, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Leonardo Gastón Nadur;

VICEPRESIDENTE: Sr. Claudio Jorge Nadur; DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Leila Manira Nadur. Todos los miembros del Directorio Constituyen domicilio en la calle Avenida Rivadavia 4751 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME nro 23 de fecha 25/04/2025 MAXIMILIANO ANDRES PICCOLO - T°: 150 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6008/26 v. 06/02/2026

## BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 27-01-26 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 9.999.758.187,84. A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Entidad	Monto	1er vto	Último vto
BBVA	\$ 1,819,600,892.65	28/01/2026	12/06/2026
BANCO GALICIA	\$ 1,819,597,617.87	28/01/2026	18/06/2026
NARANJA	\$ 902,169,281.69	28/01/2026	24/07/2026
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 1,820,065,272.22	28/01/2026	27/03/2026
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 1,818,957,949.05	28/01/2026	06/04/2026
SANTANDER	\$ 1,819,367,174.36	28/01/2026	20/03/2026

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 06/02/2026 N° 6010/26 v. 06/02/2026

## BEEL SUR S.A.

CUIT 30-71245846-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/01/2026 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia a sus cargos de Mariela Viviana Menghini (Presidente); Nicolás Norberto Pennella (Vicepresidente); Carlos Daniel Risetti (Director Titular); Emiliano Aguirre (Director Titular) y Matías Nicolas Pennella (Director Suplente); y ii) se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Mariela Viviana MENGHINI; VICEPRESIDENTE: Jorge Oscar LOPEZ; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto CIRIMELO, Nicolás Norberto PENNELLA y José Andrés ARFUCH GAGO; y DIRECTORES SUPLENTES: Juan Miguel CALVO, Carlos Daniel RISETTI y Gonzalo HERNANDEZ, quienes estando presente en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Mariela Viviana Menghini, Nicolás Norberto Pennella y Carlos Daniel Risetti en la Av. del Libertador 5478, piso 7° de CABA y Jorge Oscar López, Carlos Alberto Cirimelo, José Andrés Arfuch Gago, Juan Miguel Calvo y Gonzalo Hernandez en Av. Leandro N. Alem 639 piso 7° dpto "L" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5866/26 v. 06/02/2026

## BRIEFING SECURITY S.A.

CUIT 30-70820662-4 Por acta del 03/02/26 reelige Presidente Eduardo Manuel Butler Vicepresidente Graciela Beatriz Ezquierro y Suplentes: Juan Manuel Butler y Sebastian Eduardo Perez todos con domicilio especial en Tarija 4353 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/02/2026  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6052/26 v. 06/02/2026

## CASHPOWER SUDAMERICANA S.A.

C.U.I.T. 30-68062651-7. Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2025 se eligió el nuevo directorio: Presidente: Matías Eduardo CARBALLO, Vicepresidente: Marcelo Alejandro CALABRO y Director Suplente: Agustín CARBALLO. Los directores fijaron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 05/02/2026 Reg. N° 533  
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6139/26 v. 06/02/2026

## CATGOLD S.A.

CUIT 30711495912 Por Asamblea del 19/11/2025 se reeligieron como PRESIDENTE a Humberto Viviano CASTRO, quien constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 654, Río Blanco, Jujuy y como DIRECTOR SUPLENTE a Pedro Saúl CRIMER, quien constituyó domicilio especial en Riobamba 781 piso 2 oficina B de CABA Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 27/01/2026  
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5805/26 v. 06/02/2026

## CATOBA S.A.

CUIT. 30619540529. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12.1.2026, se designó Directorio: Presidente: Nicolás Martín Todoli, Directores Titulares: Tomás Fernando Todoli y Alberto Todoli Bataller; y Director Suplente: Pablo Alberto Todoli. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 637, 6º piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2026  
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6118/26 v. 06/02/2026

## CENTRO DE INVESTIGACION Y PREVENCION CARDIOVASCULAR S.A.

CUIT 30-71003253-6. Por Acta de Asamblea de fecha 03/02/2026 se resolvió la renovación del Directorio, siendo la siguiente la distribución de cargos: Presidente: Cesar Javier ZAIDMAN, DNI 16.246.667; Director Suplente: Mariana Lila ORIZ, 14.768.962. Cargos aceptados en la asamblea. Los directores fijan domicilio especial en Arenales 1611, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2026  
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5969/26 v. 06/02/2026

## CLANMOBILITY S.A.

30-71674156-3 Por acta de asamblea del 03/10/2025 se designó como Presidente a Ana María Nucci y Director Suplente a Ariel Gustavo Agosti. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Pichincha 827 piso 2 depto. B de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1055  
MATIAS CANE CUNNINGHAM - T°: 125 F°: 391 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5843/26 v. 06/02/2026

## COMPÀÑIA SUREÑA S.A.

CUIT: 30-70943663-1.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19/01/26 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Vanina Xoana Rubil y Director suplente: Eduardo Julio Galdín, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 756 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2026  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6020/26 v. 06/02/2026

## CORPORACION ARGENTINA DE TIERRAS S.A.

30-71188792-6 Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 21/08/2023 son designados Director Titular: Guillermo Fabián Moriconi y Directora Suplentes María Lucrecia Ventimiglia por tres ejercicios. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2026

MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6079/26 v. 06/02/2026

## CORPORACION PARA LA DEFENSA DEL SUR S.A.

CUIT 30-70846001-6 Por Acta de DIRECTORIO N° 147 del 29/08/2025, que resolvió trasladar la sede social a Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1930 piso 3ero oficina N° 305 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6067/26 v. 06/02/2026

## CORPORATE FACTORING S.A.

CUIT: 30-71606162-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 14/11/2025 se resolvió: 1) la remoción con causa del Vicepresidente Carlos Mauricio Sarranz Alvarez y de la Directora Titular Verónica Aranovich. Y 2) designar el Directorio: Presidente: Mauricio Jesús Panza, Vicepresidente: Eduardo Vicente Afflitto, Directores Titulares: José María López Mañan, Valentina Lienhard y Dominique Lienhard y Directora Suplente: Virginia Inés García Zavalía. Todos fijan domicilio especial en la calle Manuel Ugarte 1674 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 14/11/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6009/26 v. 06/02/2026

## CORRUGAR S.A.

Rectifica edicto 2347/26 del 19/1/2026 Cuit 30-71581421-4. Por Asamblea del 29/12/2025 se designa Directora Suplente a Guadalupe Chousal quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1515 Piso 2 depto D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/01/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6116/26 v. 06/02/2026

## DISTRA ACTIVESEA S.A.

CUIT: 30-70939444-0. Por acta del 20/01/26 se fija la sede social en Tucumán 994 piso 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/01/2026

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6022/26 v. 06/02/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## DOMUS FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT 30-71156614-3, Comunica que según lo resuelto en la Escritura N° 1286, de fecha 18/12/2025 F°8342, Registro 453, segun lo resuelto en la Reunión de socios de fecha 10/12/2025, la Gerencia de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Gerente: Jeremías GONZALEZ TOLEDO, argentino, nacido el 18/08/1996, soltero, comerciante, DNI 39.774.459, CUIT 20-39774459-1, con domicilio real en Vuelta de Obligado 3352, dto 702, CABA. El Gerente designado acepto el cargo y constituye domicilio especial en la Av. Cabildo 885, Piso 1, C.A.B.A. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1286 de fecha 18/12/2025 Reg. N° 453  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6031/26 v. 06/02/2026

## DON EDMUNDO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71030237-1.- RENUNCIA PARCIAL DE USUFRUCTO SOBRE CUOTAS O PARTICIPACIONES SOCIALES. Escritura 495 del 04.11.2025, registro 1261, CABA. Los cónyuges en primeras nupcias, Ronaldo Jorge BÖHTLINGK, DNI 4.264.801 y CUIT 23-04264801-9, y Nora Elena LUTJOHANN, DNI 4.517.125 y CUIL 27-04517125-1, RENUNCIAN EN FORMA PARCIAL -únicamente en una proporción del 22% al derecho de usufructo económico que les correspondía sobre las cuotas sociales.- en una proporción del 99% para el primero y 1% para la segunda, lo que implica que 49,50% del usufructo sobre el total de las cuotas sociales de la Sociedad quedará en cabeza del señor Ronaldo Jorge BÖHTLINGK y un 0,50% para Nora Elena LUTJOHANN.- La plena propiedad del 50% de todas las cuotas de la sociedad corresponderá a sus hijos: Florencia María BOHTLINGK, DNI 17.713.034, CUIT 27-17713034-1; Dolores BOHTLINGK, DNI 18.284.459, CUIT 23-18284459-4; Alejandro BOHTLINGK, DNI 21.174.046, CUIT 23-21174046-9; María BOHTLINGK, DNI 23.780.254, CUIT 27-23780254-9; Sofía BOHTLINGK, DNI 25.227.005, CUIT 27-25227005-7; Agustina BOHTLINGK, DNI 29.040.317, CUIT 27-29040317-6; Damasia BOHTLINGK, DNI 30.136.401, CUIT 27-30136401-1.- Total de Cuotas Sociales de la Sociedad: 187.295.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1261

Marcos Segundo Ayerza - Matrícula: 5170 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5967/26 v. 06/02/2026

## DOSEN S.A.

CUIT 30-66138464-2. Por Asamblea Ordinaria del 08/01/2026 se designó como Presidente Jorge Raúl De Martino y como Director Suplente Karina Alejandra Decuzzi, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 846, Piso 3°, CABA. Autorizado por escritura N° 7 del 04/02/2026 Reg. Not. 405 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 405  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6113/26 v. 06/02/2026

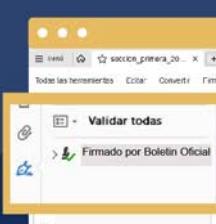
## DT PRINT S.A.

CUIT 30708416815: Rectifica Publicación N° 2388/26 del 19/01/2026: Domicilio especial de Ingrid CARRASCO: Gral. Erezcano 140 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2025  
Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5978/26 v. 06/02/2026

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



## EMILCOM S.A.

CUIT 30-61761487-8.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2024, se eligieron autoridades: Presidente Emilio Abraham, quien fija domicilio especial en Callao 1872 CABA. y Directora suplente: María Marta Abraham. quien fija domicilio especial en Ayacucho 1296 CABA. Ambos directores electos aceptaron los cargos .- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2024 Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5982/26 v. 06/02/2026

## ENERGIA LIMPIA Y AUTONOMA S.A.

Sociedad sin C.U.I.T. LA PRESENTE PUBLICACION se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. COMPLEMENTARIO del aviso N°93867/25 del 12/12/2025. Los directores salientes fueron: PRESIDENTE Fernando Hugo Quiros y DIRECTORA SUPLENTE Gisela Soledad Recalde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 07/10/2025 Reg. N° 338 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5809/26 v. 06/02/2026

## ESTACIÓN RUTA 8 Y PANAMERICANA S.R.L.

CUIT 30-70803797-0. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2025 se resolvió de forma unánime: (i) mudar la sede social de la calle Maure 1657, Piso 1 "C" a la calle Olleros 1744, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ii) aceptar la renuncia de la Sra. Elba María Reymondes a su cargo de gerente suplente y designar en su reemplazo como gerente suplente al Sr. Esteban Claudio Bracco, quien constituye domicilio especial en Olleros 1744, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Poder Especial Irrevocable otorgado en Contrato de Cesión de Cuotas, Modificación de Contrato Social y Cambio de Sede Social con firmas certificadas de fecha 12/11/2025

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5850/26 v. 06/02/2026

## FAPRIR S.R.L.

CUIT 30-70768539-1. Por reunión unánime escritura 6 de fecha 28/01/26, y escritura complementaria 7, de fecha 03/02/26, ante Esc. Matías COMAS: La socia María Florencia DEL VIGO cedió sus 3.000 cuotas a María Florencia MAC GRATH; y el socio Jorge Guerrino Julián APOLLONIO cedió la nuda propiedad, (reservándose el usufructo vitalicio), de sus 3.000 cuotas a sus 5 hijos: Carolina APOLLONIO, Antonella APOLLONIO, Paola APOLLONIO, Jana Michelle APOLLONIO WILKINSON, y Juan Martín APOLLONIO, (600 cuotas a cada uno); quedando el CAPITAL: \$ 6.000.-, 6.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: 3.000 cuotas: María Florencia MAC GRATH; y 3.000 cuotas: usufructuario Jorge Guerrino Julián APOLLONIO, nudos propietarios 600 cuotas cada hijo.- No se reformaron artículos del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 28/01/2026 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5971/26 v. 06/02/2026

## FEMALUX S.R.L.

CUIT 30-71465469-8. Por Reunion de Socios del 22/12/2025 se removió de su cargo de gerente al Sr. Matías Ezequiel D'Angelo. Autorizado por reunión de socios del 22/12/2025. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/12/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6112/26 v. 06/02/2026

## FFT MÉXICO S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica la constitución de la sucursal de FFT MÉXICO S.A. DE C.V. Sucursal Argentina conforme lo resuelto mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/12/2025 y sus datos son los siguientes: (i) Sede social: Ombú 2971, CABA; (ii) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (iii) Representante legal: Santiago Viglierchio DNI 23.525.557, CUIT 20-23525557-0, nacido el 14/12/1973, soltero, abogado, con domicilio real en Amenábar 837, piso 2 dpto. 204, CABA y domicilio especial constituido en Ombú 2971, CABA, designado por tiempo indeterminado; su forma de actuación es individual; (iv) Datos de los socios: FLEXIBLE FERTIGUNGSTECHNIK GmbH RCF EXT990101N11, nacionalidad Alemana, representado por Tim Weber y FFT PRODUKTIONSSYSTEME GmbH & Co.KG RFC EXT990101N11, nacionalidad alemana, representado por Enrico Stolzner; (v) La razón social: FFT MÉXICO S.A. DE C.V., registrada en el Registro de Público de Comercio de Puebla, México bajo el Folio Mercantil Electrónico N° 19992 el 16/12/2016; (vi) Domicilio de la sociedad: Calle L 3-A, Parque Industrial Puebla 2000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Estados Unidos Mexicanos; (vii) Objeto social: El objeto social abarca principalmente el diseño, ingeniería, instalación, construcción, ensamblaje, armado, adaptación, modificación, actualización, programación, modernización, renovación y/o mejoramiento total o parcial de líneas de producción automatizadas, robotizadas y/o manuales para la industria automotriz, aeronáutica y otras, incluyendo la incorporación de equipos y componentes, la preparación del sitio de instalación (cimientos, instalaciones especializadas), y la ejecución de proyectos conocidos como "llave en mano" y su puesta en marcha. Adicionalmente, incluye el ejercicio del comercio en general, importación, exportación, recibo en consignación o comisión, y la promoción, organización, creación, explotación y participación en toda clase de sociedades mercantiles o actividades industriales, comerciales o de servicios, así como la compraventa de participaciones accionarias de otras sociedades. La Sociedad también está facultada para adquirir, usar, vender, exportar y ceder derechos, marcas, nombres comerciales, patentes y derechos de autor necesarios para su fin. Asimismo, podrá actuar como consultor o asesor en relación con sus actividades industriales, adquirir derechos personales o reales, y realizar actos financieros como obtener y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía, emitir obligaciones, bonos o papel comercial, y títulos de crédito, e inclusive garantizar obligaciones de terceros mediante fianza o aval. En general, podrá ejecutar todos los actos de comercio permitidos por la ley, incluyendo la celebración de cualquier contrato necesario para su objeto, y podrá ser designada para llevar a cabo actividades de recuperación y liquidación de empresas. (viii) Plazo de duración: indefinida; (ix) Capital social de la sucursal: no asignado; (x) Capital social de la casa matriz: \$ 36.314.271 (Pesos Mexicanos); (xi) Composición de los órganos de administración: (a) Administrador único: Tristan Pfurr (b) Presidente: Enrico Stolzner; (c) Secretario: Tim Weber. Duración del cargo de los directores: 1 año. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/12/2025  
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5832/26 v. 06/02/2026

## FIBRAS Y MALLAS S.R.L.

CUIT. 30-70848101-3.- Por Acta de socios del 02/06/2025 renunció al cargo de GERENTE TITULAR Rodrigo Alejandro SAPIA, aprobando su gestión. Se designó como GERENTE SUPLENTE a Rodrigo Alejandro SAPIA DNI. 29.959.248, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/06/2025

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6059/26 v. 06/02/2026

## FINMO S.A.

CUIT 30-71000584-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 02/02/2026, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Directora Titular y Presidente a Rosana Beatriz Martina Tabanelli, como Director Titular y Vicepresidente a Antonio Eduardo Tabanelli, como Director Titular a Uber Ricciardi y como Director Suplente a Gabriel Amillano Cuesta, todos ellos por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores Titulares y el Director Suplente constituyen domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 02/02/2026  
Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5812/26 v. 06/02/2026

## FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 Córdoba 1584 7 c (1055) CABA Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 31-01-2026 1er Premio: 810 (ocho – uno – cero).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 06/02/2026 N° 5825/26 v. 06/02/2026

## FORTECO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30689014336.- Por Acta de Asamblea del 21/11/2023, se resolvió: Designar como Director Único Titular y Presidente a José Francisco Merlo y como Director Suplente Eduardo José Choren ambos fijan domicilio especial en la sede social en la calle Esmeralda 1394 piso 6º, dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5822/26 v. 06/02/2026

## FRAGAROME S.A.

CUIT 30-61025561-9. Por Asamblea del 3 de Febrero de 2026 se consideró y aprobó el cese de Concepción Quesada Sánchez como Directora de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2026

Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5839/26 v. 06/02/2026

## GARCÍA CORADO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-66176585-9. Por Asamblea del 11/08/2025, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alejo García Corado; Vicepresidente: Ezequiel García Corado. Director Suplente: María Elena Arauz. Todos ellos con domicilio especial en Moreno 786, Planta Baja "2", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5847/26 v. 06/02/2026

## GRUPO WEST S.A.

CUIT 33-71552691-9 Por acta del 05/12/25 reelige Presidente Mario Héctor Adamovsky y Suplente Gastón Alejandro Callojas ambos con domicilio especial en Avda. del Libertador 6434 Piso 5 Depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/5025

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6051/26 v. 06/02/2026

## GUAYAL S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30-52138489-8: Por Asamblea General Ordinaria del 27 de Abril de 2023, se fijó en uno el número de Directores titulares y en uno el número de suplentes, por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en el mismo acto asambleario. El Directorio quedó constituido así: Director Titular y Presidente: Horacio Frías; y Director Suplente: Marcos Simón Padrós. Los Sres. Directores constituyeron domicilio en Libertador 2050 piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 16/12/2025

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6057/26 v. 06/02/2026

## GUAYAL S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30-52138489-8: Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 5 de Marzo de 2024, se resolvió (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Marcos Simón Padrós a su cargo de Director Suplente, la cual no ha sido dolosa ni intempestiva, (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Vanesa Andrea Rivadeo; y (iii) ratificar el cargo de Presidente del Sr. Horacio Frías, hasta la Asamblea que considere los EECC finalizados al 31/12/25. El Sr. Frías aceptó su cargo en el mismo acto asambleario y la Sra. Rivadeo por carta separada. El Directorio quedó constituido así: Director Titular y Presidente: Horacio Frías; y Directora Suplente: Vanesa Andrea Rivadeo. Los Sres. Directores constituyeron domicilio en Libertador 1186 piso 8° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 16/12/2025

MARCELO GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6058/26 v. 06/02/2026

## HOGARE MIO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71547997-0. Por Acta de Directorio de fecha 17/12/2025, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Virrey del Pino 2775 piso 1° departamento "B" de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/12/2025

LORENA CASADIDIO - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6136/26 v. 06/02/2026

## ICOCO LLC

CUIT 30-71917648-4, ICOCO LLC, sociedad constituida conforme a las leyes del Commonwealth de Virginia, USA, inscripta ante la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA en los términos del art. 118 de la Ley 19.550 bajo el número 960, del Libro 63, Tomo B, "Sociedades Constituidas en el Extranjero" (N° Correlativo IGJ 2020965), con sucursal en la República Argentina sita en Suipacha 1111, Piso 27, CABA, hace saber que: con fecha 30/12/2025 recibió la renuncia del Sr. Claudio Walter Daniel Czubaj, DNI 18.142.070, con domicilio especial en Mansilla 3682, 6 A, Palermo, CABA, a su cargo de Representante Legal de la Sucursal Argentina; y que por Resolución del Órgano de Administración de fecha 05/01/2026, se aceptó dicha renuncia y se designó como nuevo Representante a cargo de la Sucursal Argentina al Sr. Antonio Oscar Bernardi, DNI 22.518.922, CUIL 20-22518922-7, con domicilio especial en Luis María Campos 250, 4° "H", Palermo, CABA, quien aceptó el cargo, solicitándose la inscripción correspondiente ante la IGJ. Autorizado según instrumento privado Resolución del Órgano de Administración de fecha 05/01/2026

Yael Jeifetz - T°: 68 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5844/26 v. 06/02/2026

## INFOMEDIA PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70865796-0 Hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26 de enero de 2026 y en atención al vencimiento del mandato de los miembros del directorio de la sociedad se ha procedido a elegir nuevas autoridades, quedando constituido el directorio de la siguiente manera Ruben Dario Montes como Presidente y a la Sra. María Lucila Villa Maffeo como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Freire 932 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/01/2026

ANGELA CATALINA SORACE - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6053/26 v. 06/02/2026

## JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-57454003-4. Por Reunión de Socios del 15/12/2025, se resolvió: (i) dejar sin efecto el cambio de denominación y reforma del artículo 1° resuelto en el punto 5 de la Reunión de Socios del 31 de julio de 2025; y (ii) restablecer la denominación social de la Sociedad a Johnson Controls BE Argentina S.R.L. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/12/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5957/26 v. 06/02/2026

## LIBERCORNER S.A.

CUIT 30-70953304-1. Por Esc. 23 del 2/2/26 Registro 1967 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 5/1/26 que resolvieron: 1.Designar directores a: Presidente: Jorge Claudio Damiani. Vicepresidente: Juan Manuel Damiani. Director Titular: Rafael Máximo Arougetti. Director Suplente: Adrián Santos; todos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5 CABA 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Jorge Luis Hayes. Síndico Suplente: Néstor Omar Velazco; ambos con domicilio especial en Tucumán 612 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 1967  
María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5829/26 v. 06/02/2026

## LOCALES DEL PARAISO S.A.

CUIT 30-71628321-2. Por Acta de Directorio de fecha 13 de agosto del 2025, se resolvió modificar la sede social a Cerrito 1070, piso 11, oficina 138, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/08/2025  
Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6054/26 v. 06/02/2026

## LUSAIL NEGOCIOS S.R.L.

CUIT: 33-71881830-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y por esc 33 del 22/01/2026 Patricio LLANOS cede y transfiere a Marco COLOTTI TON 13.500.000 cuotas y a Nicolas GARCIA CASALIA 1.500.000 cuotas quedando integrado el capital social de la siguiente manera:\$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.MARCO COLOTTI TON suscribe 28.500.000 cuotas y NICOLAS GARCIA CASALIA suscribe 1.500.000 cuotas.Acta 20/01/2026 Renuncia a su cargo de gerente Patricio Llanos, se ratifica como gerente Marco COLOTTI TON y se designa gerente: Nicolas GARCIA CASALIA ambos con domicilio especial en Esmeralda 1066 piso 11, depto G, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 22/01/2026 Reg. N° 1277  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/02/2026 N° 6134/26 v. 06/02/2026

## LUVA S.A.C.I.A.M.I. Y F.

CUIT 30-53605962-4. Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de octubre de 2025, se reelige único director titular con el cargo de Presidente a Ramiro López Larroy, con domicilio especial en San Martín 575, 1ºPiso, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2025  
LILIANA IRMA BILICK - T°: 89 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6068/26 v. 06/02/2026

## MACADACE S.R.L.

CUIT 30-71774199-0) CESION DE CUOAS. DESIGNACION GERENTE. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 29 de enero de 2026 los socios, contrato de cesión de cuotas, José Antonio CIANCIO, DNI 14.680.066, CUIT 20-14680066-2; y María Cecilia Rovai, DNI 26.577.174, CUIT 27-26577174-8, titulares de 1500 y 28.500 cuotas parte respectivamente, cedieron sus cuotas partes equivalentes al 60% del capital social de la sociedad MACADACE SRL, a razón de 1500 y 16.500 cuotas respectivamente, en favor de Carlos Maximiliano CIANCIO, DNI 23.669.414, CUIT 20-23669414-4, domiciliado en la calle Los Manzanos 2350, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de las 18.000 cuotas sociales, las mismas quedan repartidas del siguiente modo: Carlos Maximiliano Ciancio, 18.000 cuotas y María Cecilia Rovai, 12.000 cuotas del capital social. Se hace constar que el capital social es de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10. Por instrumento privado -ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/01/2026 fueron designados como GERENTES a los Sres. María Cecilia Rovai DNI 26.577.174, CUIT 27-26577174-8, y Carlos Maximiliano Ciancio DNI 23.669.414, CUIT 20-23669414-4 por todo el término de duración de la sociedad. Constituyen domicilio especial en sede social

Aizpurúa 3265 de la Ciudad de Buenos Aires. No se reforma estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 29/01/2026  
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5842/26 v. 06/02/2026

## MENTVIL S.A.

30605780357 - Se rectifica edicto del 30/01/2026 T.I 4603/26: siendo la fecha correcta del acta de directorio 10/12/25. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 13/01/2026 Reg. N° 1197  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/02/2026 N° 6124/26 v. 06/02/2026

## MERCADO AGROGANADERO S.A.

30-71623123-9 Por Asamblea del 25/08/2025 se designaron directores titulares a Andrés Juan Mendizábal, DNI 22.826.279, Fernando Ignacio Sáenz Valiente, DNI 17.106.634, Vicepresidente, Juan Enrique Ganly, DNI 11.604.107, Carlos José Colombo, DNI 25.965.137 Presidente, Fernando José Rodríguez Zapico, DNI 16.198.980, Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150, Francisco Méndez Casariego 25.966.304; Mario Jorge Gogorza, DNI 12.023.039 y Juan Manuel Izcurdia, DNI 21.997.488; y directores suplentes a Alfonso Pablo Monasterio, DNI 13.269.920; Juan Carlos Perkins, DNI 14.062.822 y Maximiliano Farquharson, DNI 33.768.587, todos constituyendo domicilio especial a los efectos del cargo en la calle San Martín 483, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 02/02/2026 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matricula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5970/26 v. 06/02/2026

## MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4) Se notifica que a los 26 días del mes de noviembre de 2025 y a los 30 días del mes de diciembre de 2025, MercadoLibre S.R.L, en su carácter de cedente (el "Cedente") ha cedido a Banco Industrial S.A. (el "Cesionario") créditos derivados de préstamos digitales otorgados por el Cedente a personas humanas y/o jurídicas, destinados a consumo y/o capital de trabajo. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente identificados en el Sub-Anexo I que se adjunta a cada Oferta de Cesión Particular, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Av. Caseros 3039, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni la forma de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 267 de fecha 18/12/2025  
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5868/26 v. 06/02/2026

## METALURGICA S&S S.A.

30718896785 Por asamblea del 21/4/25 renuncia el Directorio Nicolas Ariel Saavedra Presidente, Guillermo Adrian Saavedra Director suplente y se designa a Daniel Pedro Bayko Presidente y Sergio Jose Basset director suplente ambos fijan domicilio especial en Paraguay 577 Piso 10 Ofic A CABA, en la misma acta se resuelve el cambio de sede de la calle Tuyuti 7015 CABA a la calle Paraguay 577 Piso 10 Ofic A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2025  
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5819/26 v. 06/02/2026

## MIDATO S.A.S.

CUIT 30-71928162-8. Por Acta del Órgano de Administración de fecha 26/01/2026 se resolvió trasladar la sede social situada en la calle Billinghurst 1257 2 ° J, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Malabia 1414, 7° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DEL ORGANO DE ADMINISTRACION de fecha 26/01/2026

LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5820/26 v. 06/02/2026

## MIJAL SALUD S.A.

CUIT 30-70932073-0. Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2025 se designó nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Maximiliano Andrés González, DNI 33.691.578 y Director Suplente: Martín Estanislao Gorosito, DNI 30.693.071. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Almirante Francisco J. Seguí 1995, 2° Piso, CABA. - Mandato: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2025

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6126/26 v. 06/02/2026

## NACION SEGUROS S.A.

CUIT 30-67856116-5. Se RECTIFICA e. 23/01/2026 TI n° 3164/26 v. 23/01/2026: Donde dice Esc 10 de fecha 16/01/2026 DEBE DECIR: Esc 14 fecha 23/01/2026.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 23/01/2026 Reg. N° 789  
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5882/26 v. 06/02/2026

## NCR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-52530926-2. Comunica que por Reunión de Socios y de Gerencia de fecha 06/08/2025 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Miguel Ochoa Hielamo a su cargo de Gerente Titular y Presidente, quedando la Gerencia conformada de la siguiente manera: Mauricio Bravo como Presidente y Abraham Sergio Selecki como Vicepresidente. Por Reunión de Socios y reunión de Gerencia de fecha 02/09/2025, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de gerentes titulares; y (ii) designar por un ejercicio a Mauricio Bravo como Presidente, a Abraham Sergio Selecki como Vicepresidente y a Gonzalo Martín Royo como Gerente titular. Todos los Gerentes constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 955, piso 17°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2025

GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5964/26 v. 06/02/2026

## NOBS S.A.

CUIT 30-71221568-9. Por Asamblea del 3/2/2026 renuncia el director suplente Jorge Alberto Locarnini y incorpora al directorio: directores titulares: Natalia Irma Pasta y Jorge Alberto Locarnini, y director suplente Sergio Darío Tellechea. Todos constituyen domicilio en Monroe 3307 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/02/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5813/26 v. 06/02/2026

## NODULO S.A.

CUIT 30516752684. Acta: 2/2/26. Se designó: Presidente: Paula M.Cantor; Vicepresidente: Silvia C.Mourelle; Titular: Daniela J.Cantor y Suplente: Ana L.Cantor, todos domicilio especial: Sanchez de Bustamante 148,1º piso, dpto H, CABA. Autorizado por acta del 2/2/26  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5983/26 v. 06/02/2026

## OLLWIEPLAST S.R.L.

30718824342. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 del 3/2/26 se removió del cargo de gerente a Alberto Oller, y se designó Gerente a María Julia Velasco, con domicilio especial en Gral. Lucio N. Mansilla 516 Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 03/02/2026  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/02/2026 N° 6016/26 v. 06/02/2026

## OUTLAND LOGISTICS S.A.

CUIT 30-70743180-2. Por Asamblea del 11/08/2025, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alejo García Corado; Vicepresidente: Ezequiel García Corado. Director Suplente: María Elena Arauz. Todos ellos con domicilio especial en Moreno 786, Planta Baja “10”, C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de mandatos las autoridades nuevamente electas.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2025  
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5848/26 v. 06/02/2026

## PAPELERA PERGAMINO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

PAPELERA PERGAMINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA CUIT N° 30-53818652-6. Por Acta de Directorio de fecha 15 de diciembre de 2025, se dejó constancia de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime de fecha 15 de diciembre 2025, realizada a las 15:00 horas en Zavaleta N° 790, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual resolvió designar autoridades por el término de tres ejercicios, conforme al siguiente detalle: Presidente: Daniel O. Carniglia, DNI N° 10.924.167, argentino, casado, empresario, domiciliado Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente y Director Titular: Sebastián M. Carniglia, DNI N° 32.144.517, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Ciudad autónoma de Buenos Aires. Director Titular: Daniela Ana Carniglia, DNI N° 33.284.291, argentina, soltera, empresaria, domiciliada Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Margarita Ana Spinetta, DNI N° 10.114.029, argentina, casada, contadora, domiciliada en Ciudad autónoma de Buenos Aires. Los designados constituyeron domicilio especial en Zavaleta N° 790, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2025

ARMANDO MANUEL SILVARIÑO - T°: 161 F°: 66 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6060/26 v. 06/02/2026

## PARADISIUS S.A.

CUIT 30707022724. Por Asamblea Ordinaria del 23/01/2026 se designó como Presidente: Sergio Alberto Sujoy y Director Suplente: Gabriela Sujoy ambos con domicilio especial en Monasterio 265 CABA, se traslado la sede social a Monasterio 265 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/01/2026  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6119/26 v. 06/02/2026

## PESCA ARGENTINA S.A.

30-70962453-5, Por acta de asamblea del 29/09/2025 se designa directorio a Presidente: Lucas Rafael CIOFFI y Directora suplente: María Agustina CIOFFI. Y se resuelve trasladar la sede social a Tte. Gral. J. D. Perón 1547, 9mo. piso, Depto. "E", CABA donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2025

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2026 N° 6077/26 v. 06/02/2026

## PIZZA DATA RECOLETA S.R.L.

CUIT 30-71795400-5, informa que mediante instrumento privado de fecha 22/12/2025, Nicolás Santiago Hubert Curi cede 1000 cuotas de VN\$ 10 a Julián Fernández, quedando conformada la participación de la siguiente manera: a) 9000 cuotas de GGS INVERSORA S.A., y b) 1000 cuotas de Julián Fernández. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 22/12/2025

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5846/26 v. 06/02/2026

## POSITIVE ORGONS S.A.

CUIT: 30718665511.- Por acta de asamblea de 20/12/2025, renuncia el director titular Federico Emanuel Ferrari, y asume como Director titular, hasta la finalización del mandato 30/06/2027 y constituye domicilio especial en la calle Chascomus 4750, planta baja "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/12/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5980/26 v. 06/02/2026

## SCS STUDIO S.R.L.

CUIT 30-71916417-6. Por reunión de socios del 29/1/2026 se designa gerente a Sofía Clara Fidalgo Dri quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 7820, Torre ciudad, piso 1, depto C CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 29/01/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 5808/26 v. 06/02/2026

## SERVICES Y SERVICES OIL TOOLS S.A.

CUIT. 30-70859753-4.- La asamblea del 04/11/2025 resolvió designar: Presidente: Nicolás Freigeiro y Directora Suplente: Carolina Freigeiro; quienes constituyeron domicilio especial en Máximo Zaudio 4725, Piso 6°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 04/02/2026

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5976/26 v. 06/02/2026

## SES SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.

C.U.I.T. 30-52116696-3. Se comunica que por escritura N° 4 del 27/01/2026, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 8 del Registro Notarial N° 904 de la Ciudad de Buenos Aires, a su cargo, la sociedad "SES SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5/03/1971, N° 606, F° 118, L° 74 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, protocolizó las resoluciones de la Acta Asamblea Ordinaria del 19 de noviembre de 2025 y Directorio, de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: María Angélica de Tezanos Pinto de Eijo, Director Titular: Ida Isabel Reisch y

Director Suplente: Alfredo Oscar Sandoval.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Espinosa 1045 Capital Federal.- JOSE O'FARRELL,- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 904  
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5984/26 v. 06/02/2026

## SIA COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

30709615986 Reunión de socios del 4/2/2026 Diego Efrain CHOROVICZ renunció como gerente. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 04/02/2026  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6005/26 v. 06/02/2026

## SWP S.A.

30-71133831-0: se complementa edicto e. 26/01/2026 n° TI 3412/26 v. 26/01/2026. Asamblea 27/10/2025: CESAN: Presidente: Mirta Alicia GUZMAN, Director Suplente: Josefina Lucía MORINDO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2026 Reg. N° 789  
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5881/26 v. 06/02/2026

## TAME LAKE 358 S.A.

30-71860370-2, Por acta de asamblea extraordinaria del 24/10/2025 se trato la RENUNCIA de Agustina Magdalena WILDE y Yanina PEREZ CAÑETE a los cargos de presidente y directora suplente respectivamente.Se designan Presidente: Cecilia Elizabeth VILLEGRAS y Director suplente: Jonatan Ezequiel MATOLO, quienes fijan domicilio especial en Moreno 584, piso 12°,CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/10/2025

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/02/2026 N° 6078/26 v. 06/02/2026

## TANDEM GLOBAL LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-71500346-1. Por acta del 9/9/2025 se resuelve designar Presidente: Daniel Luis Peretti, y Director Suplente: Fernando Daniel Peretti, ambos fijan domicilio especial en Peru 359, piso 11, oficina 1101, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2025  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6030/26 v. 06/02/2026

## TIERRA NOBLE S.A.

CUIT 30714382566. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 11-06-2025, se designaron autoridades: PRESIDENTE: Rafael Juan GARCÍA FERNANDEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Inés García Uriburu. Domicilio especial Directores: Montevideo 1545 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 27/01/2026 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5807/26 v. 06/02/2026

## TIMBERGLEN S.A.

TIMBERGLEN S.A. C.U.I.T. 30-71106751-1 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jordan PALANDJOGLOU; Vicepresidente: Andrés PALANDJOGLOU; Director Titular; Carlos Ernesto Nocetti; Director Suplente: Ines Ana Stewart; Domicilio especial de todos los directores en Cerviño 4449, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública de fecha 03/12/ 2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5831/26 v. 06/02/2026

## TIPPLER S.A.

CUIT 30709845744. Por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2026, se decidió por unanimidad designar Presidente: Antonio Abraham Auad, CUIT 20-16197922-9; Director suplente: Jose Miguel Carou 20-24106662-3, quienes constituyen domicilio especial en Gonzalez M. Balcarce 3605, Lanús, Prov. Bs. As.; y en Pasaje Paez 78, Avellaneda, Prov. Bs. As., respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/01/2026

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6123/26 v. 06/02/2026

## TOPASOL S.A.

CUIT 33-70882090-9. Por Asamblea Ordinaria del 23/01/2026 ceso como Presidente Jorge Luis Juaniz y como Director Suplente Maximiliano Juaniz. Se designó como Presidente Maximiliano Juaniz y como Director Suplente Jorge Luis Juaniz, ambos con domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 325, octavo piso, oficina "A", CABA. Autorizado por escritura N° 4 del 03/02/2026. Reg. 405, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 405

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6111/26 v. 06/02/2026

## TUV RHEINLAND ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67775453-9. Se rectifica aviso publicado el 22/01/2026 N° 3130/26. Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2025 se aprobó la renuncia del Sr. David Leers como Director Titular. Asimismo, se redujo a tres el número de miembros del Directorio, por lo que la nómina de directorio queda compuesta de la siguiente manera: Thorsten Malchow, Director Titular y Presidente; Pablo Patricio Geraghty, Director Titular y Vicepresidente, y Mauricio Omar Schamber como Director Titular hasta la finalización del mandato. Se deja constancia que los directores designados han constituido domicilio especial en la Av. Cabildo n° 642, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2025  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2026 N° 6080/26 v. 06/02/2026

## VEGAN NATURE S.A.

30715134604. Por Asamblea del 29/5/25 se designó Presidente Raul Francisco Piñero Pacheco, 26/3/74, 23.887.932 23-23887932-9, Zapiola 2156 piso 15 CABA y Director Suplente Maria Del Valle Caricato, 5/6/85, 31.673.870, 27-31673870-8, Conde 1130 CABA, ambos argentinos y casados, domicilio especial Sinclair 2936 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 04/02/2026 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 5821/26 v. 06/02/2026

## VICTOR MASSON TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.

CUIT 30-55656579-8. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/01/2026, por unanimidad se resolvió: i) aceptar la renuncia de los directores: Mariela Viviana Menghini (Presidente); Nicolás Norberto Pennella (Vicepresidente); Carlos Daniel Risetti (Director Titular); Emiliano Aguirre (Director Titular) y Matías Nicolás Pennella (Director Suplente); y ii) designar los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Mariela Viviana MENGHINI; VICEPRESIDENTE: Jorge Oscar LOPEZ; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto CIRIMELO, Nicolás Norberto PENNELLA, José Andrés ARFUCH GAGO, Juan Miguel CALVO; DIRECTORES SUPLENTES: Carlos Daniel RISETTI y Gonzalo HERNANDEZ, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Mariela Viviana Menghini, Nicolás Norberto Pennella y Carlos Daniel Risetti en Av. Del Libertador 5478 piso 7º de CABA y Jorge Oscar López, Carlos Alberto Cirimelo, José Andrés Arfuch Gago, Juan Miguel Calvo y Gonzalo Hernandez en Av. Leandro N. Alem 639 piso 7º dpto "L" de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 04/02/2026 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2026 N° 6094/26 v. 06/02/2026

## REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

POR 1 DÍA - El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), El DIA 20 de FEBRERO de 2026 a partir de las 11:30 horas, subastara 11 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: ALFONSO LUQUE, Maria Magdalena, AC 041 PY VOLKSWAGEN SURAN 16 SD D60 SEDAN 5 PUERTAS 2017, BASE \$ 15.568.165.31; BROIS MONTANI, BROISEDU AH033RI FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRINOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2025, BASE \$ 30.856.123.20; ORTEGA TORRES, AGUSTIN MATIAS A215UIW BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024, BASE \$ 7.233.230.32; TORRES, CLAUDIO DANIEL A213IOY BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200 2024, BASE \$ 6.262.761.76; AGUILAR ORDOÑEZ, NATHALY ALMENDRA AG512JV FIAT, SEDAN 4 PUERTAS, CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ 2024, BASE \$ 28.546.336.80; CHOCOBAR, RITA DANIELA AC181OR VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, SURAN 1.6 5D 060 2018, BASE \$ 11.770.416.57; DOALLO MARINA AG898KS FIAT.SEDAN 4 PTAS. CRONOS DRIVE 1.3 CVTB2 2024, BASE \$ 33.249.300.96; CAZO JARA JONATHAN PLU374 ALFA ROMEO. SEDAN 3 PTAS. MITO QV 1.4 2015 BASE \$ 17.916.207.40; CORNEJO CHUZON, CRISTHIAN SAMUEL, AH073PK RENAULT. SEDAN 4 PTAS. LOGAN ZEN 1.6 2025, BASE \$ 27.686.937.51; PATIÑO CASTILLO, VLADIMIR JOSE AH253DG VOLKSWAGEN.RURAL 5 PTAS. T CROSS TRENDLINE 200 TSI 2025 BASE \$ 54.301.709.31; ROJAS MONTECINOS, NEYSER IVAN AG579SB FIAT. CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ 2024, BASE \$ 29.154.201.08 en el estado que se encuentran y exhiben los días 18 y 19 de febrero inclusive de 2026 de 11 a 17 hs, en la Av. Mitre 2160/62, Crucecita, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de las unidades será el día 19 de febrero a partir de las 14.00 hs. Chequear en portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada en ambos depósitos. Esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registro y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpellación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de grabado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa

vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.bidbit.ar](http://www.bidbit.ar), en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de febrero de 2026.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PÚBLICO NACIONAL, F 77 L 80.

FRANCISCO E CAVALCA . MARTILLERO L° 80 F° 77

FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 10I.G.J.

e. 06/02/2026 N° 6098/26 v. 06/02/2026

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9 en su actual denominación) – sito en Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070, jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar – a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 192/2025, caratulada “GROUPORT SRL y otro sobre infracción ley 27430”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica [a JUAN JOSÉ DOS SANTOS (DNI. 16.204.677) por edictos que se publicarán por 5 días ] de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 16 de diciembre de 2025...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL emergente de autos por PRESCRIPCIÓN, y en consecuencia, decretar el SOBRESEIMIENTO de GROUPORT SRL y Juan José DOS SANTOS, en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2018 (artículo 1 del Régimen Penal Tributario; art. 279 de la ley 27430; artículos 59, inciso 3; 63 y concordantes del CP y artículo 336, inciso 1º, del CPPN). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (arts. 530 y cc. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese. Oportunamente, publíquese, comuníquese, devuélvase la documentación y previa certificación actuarial, archívese. Fdo. Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria” Javier Lopez Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 06/02/2026 N° 6000/26 v. 12/02/2026

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31 - SECRETARIA NRO 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó (subrogante), Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, 8º piso, CABA, comunica por cinco días que en la causa “Mancebo Enrique Gabriel s/ quiebra (Expte. N° 2388/2025) “ el 19/11/2025 se decretó la quiebra de ENRIQUE GABRIEL MANCEBO (DNI 18.097.446 - CUIT 20 -18097446-7); con domicilio en Tres Arroyos 632, CABA. Se designó al Síndico contador Carlos Alberto Masnatta, con domicilio en la calle Paraguay 1365 piso 4º “29” CABA, teléfono 4812-7253, mail: alambrecht@alabfin.com. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 9/3/2026 (LCQ 32) en forma electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico; el CBU para el depósito alambrecht@alabfin.com del arancel es 0340018008719365953004 (ALIAS: IDEAL.ENERO.PERA). El plazo para realizar impugnaciones vence el 23/3/2026. Se fija hasta el 9/4/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 22/5/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -a más tardar- el 23/4/2026 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 7/7/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intimá a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país del fallido hasta el 22/05/2026 (art. 103 LCQ). Buenos Aires, 3 de febrero de 2026. FDO: Gustavo Daniel Fernández. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 06/02/2026 N° 5898/26 v. 12/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avenida Callao N° 635, Piso 3° de la CABA, hace saber por cinco días en los autos “JUSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” expte 13982/2025, con domicilio en la calle Obispo San Alberto N° 2328 de la CABA (CUIT: 30-66766241-5), en el cual ha sido designado síndica la contadora Andrea Alejandra Hoff con domicilio constituido en la calle Sanabria 3060 piso 1° A CABA, en concurso preventivo de acreedores, habiéndose decretado su apertura conforme los arts. 90 y 93 de la ley 24.522 el día 17.12.2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 28.05.2026 deberán los acreedores presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 de la LCQ). Fijar el día 11.06.2026, hasta el cual el deudor y los acreedores que hubieren solicitado la verificación podrán concurrir al domicilio del síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones que estimen pertinentes (art. 34 de la LCQ). Atento lo dispuesto por el art. 34 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, hágase saber que los trabajadores de la concursada que no tuvieren el carácter de acreedores, tendrán derecho a revisar los legajos y ser informados por el síndico acerca de los créditos insinuados. El síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 13.07.2026 y 08.09.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18.03.2027 a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/02/2026 N° 5308/26 v. 12/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 (Secretaría N° 33), sito en M. T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por un día que en los autos “EMEGE SA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 9791/2014) se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado el 01.11.16 (LCQ: 59, última parte). Buenos Aires, de febrero de 2026. FEDERICO A. GUERRI Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 5544/26 v. 06/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° “331”, de CABA, en autos “PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 27326/2014), hace saber por dos días que se ha presentado informe final parcial con el consecuente proyecto de distribución de fondos, y que se contará con el término de diez días para formular las observaciones que estimen corresponder. FEDERICO A. GUERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 6062/26 v. 09/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos “SILYM S.A. S/QUIEBRA” (Exp. 24205/2025), hace saber -rectificando el edicto publicado los días 31.12.2025 al 7.01.2026- que el domicilio físico constituido por el síndico CR. JORGE ADOLFO GUEVSHENIAN, Av. Santa Fe 1780, piso 10, of. 1008, CABA, email dmsaliani@hotmail.com. Publíquese por cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 04 de febrero de 2026. Fdo: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/02/2026 N° 6042/26 v. 12/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 26.12.25 se decretó la quiebra de DHG DESARROLLOS y CONTRUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. 30-71575289-8), con domicilio en la calle Perdriel 1690, Capital Federal, inscripta en la IGJ el 28.09.17 bajo el N° 10319, del L°

153 de S.R.L., en autos caratulados: "DHG DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. COM 15.837/2025, siendo el síndico designado el Contador Eduardo Daniel Karin, con domicilio constituido en Carabobo 365, Piso 6º "A", C.A.B.A., TE.: 2-060-2351, fijándose el día 15.04.26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente "DHG ESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L. s /INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 15.837/2025/1), Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art 34 de la LCQ vence el día 29.04.26, debiendo remitirlas al mail: edudankar@yahoo.com.ar A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. el depósito deberá efectuarse en la caja de ahorros en pesos N° 0180-200-30672/6, abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal N° 18 (Flores), C.B.U.: 0290018610000003067261, a nombre de Eduardo Daniel Karín (D.N.I. 13.653.005, C.U.I.T. 20-13653005-5). Se fijaron para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29.05.26 y 14.07.26, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 6017/26 v. 12/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Mauro Jacquier Ferster, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "BIOINVEST S.A. S/ QUIEBRA", expte N° 2381/2025, CUIT Nro. 30-71205688-2, que el 15.12.2025 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente María Silvana De Pablo, con domicilio en Vera 951, piso 1º, dto. "D" (Tel: 11-5883-2565); Mail: depablosilvana@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 31/03/2026 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140317403643553027909 (titular María Silvana De Pablo, CUIT 27-25233484-5). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 15/5/2026 y 1/7/2026 respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 24/4/2026 a las 10.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. Buenos Aires, 4 de febrero de 2026. Fdo. MAURO JACQUIER FERSTER, SECRETARIO. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 5894/26 v. 12/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 a cargo del Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, Secretaría n° 48 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA), en los autos "PALMAR BUENOS AIRES S.A. S/QUIEBRA" EXpte. 7978/1998, hace saber a los acreedores de naturaleza laboral la existencia de créditos pendientes de cobro. Otorgase un plazo de 30 (treinta) días a fin de que comparezcan a percibir tales dividendos, bajo apercibimiento de declarar su caducidad. Publíquese por un día. Buenos Aires, 4 de febrero de 2026. MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 5897/26 v. 06/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano -Juez Subrogante-, Secretaría Única a cargo de Dr. Francisco Romero, en los autos caratulados: SANDOVAL GONZALEZ, VIOLETA s/ CAMBIO DE NOMBRE -EXPTE. N° 52560/2025, cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de Violeta Sandoval González (DNI 45.075.039) por Violeta GONZALEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 5 Diciembre de 2025.. LUCILA CALIFANO Juez Subrogante. FRANCISCO ROMERO Secretario Interno.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 06/02/2026 N° 93461/25 v. 06/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. Fama, María Victoria, Secretaría Única, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en Lavalle 1212, 9no. Piso (C1048AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza a la Sra.Susana Palomeque Flores, DNI 94.888.639 a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GIMENEZ, GUSTAVO ADOLFO Y OTRO c/ TITO VELIZ, SANTOS JAVIER s/IMPUGNACION DE FILIACION; Expediente N° 85820/2024, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en la incidencia. Publíquese durante dos días. Buenos Aires, 03 de febrero de 2026.- Fdo.: Dra. Fama, Maria Victoria, Jueza. Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario

e. 06/02/2026 N° 6027/26 v. 09/02/2026

## JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil del Depto. Judicial de Dolores, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RONDON ROSA MONICA FABIANA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (EXPTE. N° 778/2024) cita y emplaza a ROSA MONICA FABIANA RONDON D.N.I. 33.267.860 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en él (art. 145,146 Y 343 del CPCCN).- Martin Bava Juez - Claudia Analia Idabour Secretaria Federal

e. 06/02/2026 N° 5947/26 v. 09/02/2026

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°2 de Lomas de Zamora, en la causa N° FLP 36046/2023, caratulada: “DENUNCIADO: FUSSEL SRL s/APROPIACION INDEBIDA DE RECURSOS DE LA SEG. SOCIAL”, de la Secretaría N° 4, notifica a FRIDA KAPLAN (D.N.I. N° 4073638) que se dispuso su citación a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posteriormente ordenar su detención. Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así ordena la medida: “...Atento a lo requerido, toda vez que las tareas tendientes a notificar la convocatoria a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos respecto de Frida Kaplan han arrojado resultados infructuosos, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días haciendo saber que la nombrada deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a las 10.00 hs, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-....” Fdo: Luis Antonio Armella- Juez Federal.- Ante mí: Maximiliano Callizo- Secretario Federal. Luis Antonio Armella Juez - DR. MAXIMILIANO L. A. CALLIZO Secretario Federal

e. 06/02/2026 N° 6131/26 v. 12/02/2026

# SUCESIONES

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/12/2025	ARMENTANO ANGEL Y RESTUCCIA ANTONIA	98578/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/02/2026	JOSEFA SALAMONE	5545/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/02/2026	RODOLFO ANTONIO IRIBARNE	5548/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/02/2026	REYES JUAN CARLOS ENRIQUE	5663/26
14	UNICA	PABLO GUELFI	09/12/2025	REY SUSANA SILVIA	93273/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/02/2026	LOFZEROIEW ROSA AURORA	5578/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/02/2026	BELLINI IRENE CARMEN Y CHILLEMI DOMINGO VICENTE	5571/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/02/2026	LO CASTRO VITO	5572/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/02/2026	HUMBERTO HECTOR HUGO FERNANDEZ	5762/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/02/2026	ALMERINDA IGLESIAS CARRILLO	5693/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	04/02/2026	SERRAMALERA EMILIO JOSE	5605/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/02/2026	TRILLINI MABEL IRENE	5550/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2025	JUAN CARLOS DIAZ CANADELL	86060/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/12/2025	GRANDA MARIA DE LOS ANGELES	96887/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/12/2025	GUSTAVO DANIEL SYRIANI	92227/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/12/2025	CARLOS NICOLAS JUDEZ	99135/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/02/2026	PEDRO JUSTO	5543/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/02/2026	LILIANA JUANA SANTOANDRE	5643/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/02/2026	MIGUEL DOMINGO VIGNOLA	5896/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	02/02/2026	ROBERTO CAYETANO LEVANTE	4927/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/12/2025	VARELA ANIBAL NESTOR	99305/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/12/2025	RAFAEL ANTONIO TAQUIRI LLACSSA	93198/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/02/2026	WALTER ALEJANDRO PARODY	5387/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/12/2025	LORENZA GIMENEZ	97566/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/02/2026	JOSÉ MARÍA MÉNDEZ MARAMBIO	5542/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/12/2025	OSCAR EUGENIO SANTOS	95350/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/12/2025	ALICIA SUSANA MASS	92256/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/02/2026	CARAVELLO SERGIO ENRIQUE	5128/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/02/2026	EUGENIA BIKAREVICH Y ABRAHAM GRUMAN	5577/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/12/2025	JULIANA GARCIA SANCHEZ	97155/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/02/2026	PEREZ HECTOR CARLOS	5692/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/02/2026	TANDURELLA CLARA ROSA	5621/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/02/2026	HECTOR HORACIO VISCONTINI	5397/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/02/2026	CLEMENTINA TERESA CICERCHIA	5573/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/02/2026	IDA ENCARNACION RIVERO	5742/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/12/2025	NOMA GERSZHORN DERGIER	98146/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/12/2025	LINA VANDA PALMINA BRANDONI	99276/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/12/2025	FUSARO MARIA DEL CARMEN	99044/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/02/2026	SOSA EDUARDO CESAR	5585/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESLA	28/12/2025	CLAUDIO MARCELO INGLESE	98456/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	02/02/2026	ALICIA MARIA BERMEJO	5129/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/02/2026	HECTOR RUBEN MARTIN	5524/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/12/2025	DIEGO ALEJANDRO GUIRADO	99038/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/02/2026	DEMETRIO NECVETAILENKO Y MARIA DE LAS MERCEDES QUES	5151/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	02/02/2026	CARLOS AURELIO GELATI Y DORA REY	5001/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	23/10/2025	GLADYS MARTA ALBANESE	79877/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/11/2025	BELUCCI ALEJANDRO JAVIER	83784/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/10/2025	FERNANDO ARPASACA PILCO	74447/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/02/2026	OSVALDO ALBERTO CORRADO	4945/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/02/2026	MIRTA GOMEZ	4931/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	02/02/2026	JOSEFA MARTA MELLUSO	4957/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	29/12/2025	ALBERTO MONZON	98901/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/02/2026	MARIA ROSA POMBO	5265/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/09/2025	ORTEGA PAREDES PEDRO	71020/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/11/2025	ALICIA ROSA LEMBO	90713/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/02/2026	VERA SARA	5645/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/02/2026	RELLAN ILDA CARMEN Y CIMAS RICARDO	5721/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/02/2026	SAMPAOLI DENIS ALICIA	5740/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/02/2026	ROGGERO MARIA LUISA ANTONIA VALENTINA	5258/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/12/2025	ELSA NOELIA TOTI	93067/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	30/12/2025	RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	99064/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	31/01/2026	ERALDO ALBERTO VICENTE VENTURA	4916/26
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	02/02/2026	PILAR DA FONTE	5042/26
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/02/2026	ADRIANA MABEL DELVALLE	5534/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/12/2025	EMILIO ALFONSO LOPEZ	96648/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/02/2026	JORGE DIEGO SIMON	4933/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/02/2026	MARIA LIDIA PARSANESE	4935/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/02/2026	CELIA AMALIA ASCHERI	5523/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	30/12/2025	SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	99039/25

e. 06/02/2026 N° 6582 v. 06/02/2026

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° CABA. comunica por dos días en autos “CLAZON PIZURNO, Juan Alberto s/ QUIEBRA” (Expte. 21979/2013) que el Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, rematará el día 20 de Marzo de 2026, a las 9:00 horas en punto, conforme el procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales establecido por Ac. 15/2025 CSJN en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Ariel Hernán Cortina Costa, CUIT (Nro. 20321554254), teléfono (1156969787), correo electrónico (ariel\_cortina@yahoo.com.ar), lo siguiente: el 50% indiviso de un departamento ubicado en la calle Agüero 2012 Piso 9º Unidad Funcional N° 9, CABA -cuyos datos surgen del expediente- (Nomenclatura catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 90, Parcela 1 G. 1Base: U\$ \$ 110.000 importe que debe ser cancelado en dólar billete o al equivalente en USD MEP. La fecha de exhibición será el 2 y 3 de marzo de 2026 de 16 a 18 horas. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido/seña determinada por V.S. en la cuenta de autos del Banco Ciudad Buenos Aires Sucursal Tribunales CUENTA JUDICIAL CBU 0290075900211078602072); b) 3% de Comisión del martillero en la cuenta a su nombre en pesos (CBU 0110600430060002441947 Y ALIAS “arielcortinaok”) o en dólares (CBU 0110600431060004999148 y ALIAS “arielcortinaokusd”) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. El resto de las condiciones de la subasta surgen del expediente de referencia, en fs. 414/418. El comprador deberá abonar el arancel dispuesto por el art. 4º de ese Reglamento, del 0,25% y constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las resoluciones le sean notificadas por ministerio de ley. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/02/2026 N° 5944/26 v. 09/02/2026

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PATRIA GRANDE P.G.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Juez Federal doctor Alejo Ramos Padilla hace saber que con fecha 4 de febrero de 2026 se dictó la resolución que se adjunta, en el Expediente CNE 4933/2014 caratulado “PATRIA GRANDE P.G s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, por la cual se reconoce la adopción de los logos partidarios oportunamente publicados.

ALEJO RAMOS PADILLA JUEZ Alejo Ramos Padilla Juez - Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar).

e. 06/02/2026 N° 5930/26 v. 06/02/2026

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

### ALEFERDI TECNOLOGIAS S.A.

CUIT 33-71160620-9

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 2 de febrero de 2026 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de febrero de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de su resultado.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 15 de fecha 14/2/2024 FERNANDO DIEZ - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5159/26 v. 09/02/2026

### AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2025; 6) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025; 7) Designación de directores titulares y suplentes; 8) Autorizaciones. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5482/26 v. 11/02/2026

### B.S.A. DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71828165-9 – Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 11.00 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9º, de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de

los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@bsadesarrollos.com.ar, en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas  
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 112 de fecha 26/07/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5120/26 v. 09/02/2026

## B.S.A. INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71828171-3. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 2026 a las 14:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en Avenida Caseros 3039, Piso 9 de la CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del día: ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales". Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico comunicaciones@bsainversiones.com.ar en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas

Designado según instrumento público Escritura N° 254 de fecha 26/10/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5148/26 v. 09/02/2026

## BODEGON DEL LIBRO S.A.

CUIT 30-63860038-9. Se convoca a una asamblea general ordinaria en Av. Corrientes 1436 CABA, para el 25/02/2026, a las 14 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios finalizados al 31 de mayo de 2023, 31 de mayo de 2024 y 31 de mayo de 2025, 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de celebración de la asamblea, 4) Consideración de la composición del Directorio. Elección de autoridades, 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 9/8/2023 ANA MARIA HERNANDEZ - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4851/26 v. 06/02/2026

## BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. "CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 12.30 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Avenida Caseros 3039, Piso 9°, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31 octubre de 2025. 3. Consideración de los resultados del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de 3 ejercicios. 7. Autorizaciones". Los accionistas deberán presentarse en Av. Caseros 3039, Piso 9°, CABA a efectos

de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/02/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5103/26 v. 09/02/2026

## BOLDT TECH S.A.

CUIT 30718281594 – Convocatoria. Se convoca a los accionistas de Boldt Tech S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de febrero de 2026, a las 15.30 horas, reunión que se realizará bajo la modalidad presencial en la sede social sita en la calle Av. Caseros 3039, Piso 9º, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre 2025; 4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025; 5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones correspondientes al ejercicio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes con mandato por tres ejercicios; 7º) Autorizaciones especiales”. Los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia. La comunicación de asistencia podrá ser realizada presentando dichas constancias en Avenida Caseros 3039, Piso 9, de CABA, en el horario de 10:00hs a 18:00hs o enviando las mismas al siguiente correo electrónico: comunicaciones@boldttech.com.ar, en ambos casos hasta el 20 de febrero de 2026 a las 18:00 horas

Designado según instrumento público Escritura Pública N° 254 de fecha 26/10/2023 - Reg. 515 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5150/26 v. 09/02/2026

## BOLERA MINERA S.A.

CUIT 30-71129356-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases “A” y “B” de Acciones, para el día 25 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1134, Piso 2, Oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la convocatoria en exceso del plazo previsto en el art. 234 de la Ley N° 19.550, en relación a la aprobación de las memorias y estados contables correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente; 3) Consideración de la Memoria del Directorio y demás documentación contable prevista en el art 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los Directores, en su caso, en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley General de Sociedades; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designaciones por cada clase de accionistas; y 8) Autorizaciones para efectuar la inscripción de las resoluciones adoptadas, ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 14 de fecha 19/4/2024 JAVIER HERNAN AGRANATI - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5366/26 v. 10/02/2026

## CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 2026, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16º -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18º -, Unidad Funcional Nro. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Desafectación de la reserva facultativa de capital de trabajo y distribución de dividendos. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 03/02/2026 N° 5084/26 v. 09/02/2026

## DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Aprobación ingreso de nuevos socios, 3º) Reordenamiento del Directorio, 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA 13/11/2024 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5611/26 v. 11/02/2026

## EMISIONES CULTURALES S.A.

EMISIONES CULTURALES S.A., CUIT, 30-70830093-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 24/02/2026 A LAS 10.00 HS Y SEGUNDO LLAMADO 11.00 HS, EN URUGUAY 1371 piso 5, C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACION DE AUTORIDADES PARA FIRMAR EL ACTA. 2. DESIGNACION DE AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD POR VENCIMIENTO DE MANDATO. 3. TRATAMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES 2024 Y 2025. LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS SENORES ACCIONISTAS EN LA SEDE SOCIAL. 4. EXPLICACION Y JUSTIFICACION EN LA DEMORA DEL TRATAMIENTO DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2024.

Designación por Instrumento Público Escritura N° 13 de fecha 6/3/2024 MARIO ENRIQUE TERZANO BOUZON - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4905/26 v. 09/02/2026

## EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la “Sociedad”) (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante “Microsoft Teams” desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación del monto del “Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 750.000.000 (o su equivalente en otras monedas) ” (el “Programa”), aprobado por Asamblea N° 70 de fecha 8 de agosto de 2019 y prorrogado por Asamblea N° 81 de fecha 25 de abril de 2024, por hasta US\$ 1.250.000.000. Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 27 de febrero inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan

inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado, Acta N° 498 de fecha 28/04/2025 DANIEL MARX - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4793/26 v. 06/02/2026

## IEB S.A.

IEB S.A. CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los Estados Contables semestrales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Modificación de la denominación social de la Sociedad IEB S.A. por la nueva denominación CICLO NOVA ASSET MANAGEMENT S.A. Reforma de artículo primero del estatuto social; 4) Reforma de artículos octavo y décimo tercero del estatuto social. Producción de texto ordenado del estatuto social; 5) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación y Ratificación de directores; y 6) Autorizaciones con fines registrales. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5604/26 v. 11/02/2026

## INTERGARANTIAS S.G.R.

CUIT 30-70756027-0 convoca a Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 20 de marzo de 2026 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Av. Corrientes 545, piso 4to. "contrafrente", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, reservas, estados complementarios, notas y anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 25 finalizado el 30/06/2025 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General. Razones que motivaron su convocatoria fuera de término; 3º) Informe sobre el estado del Concurso Preventivo de Acreedores y su cumplimiento 4º) Información sobre la apelación de la Resolución 205/2025 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento; 5º) Informe sobre el estado de las negociaciones con los Socios Protectores; 6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 7º) Prórroga de la vigencia de la Sociedad atento al vencimiento del plazo de duración el día 27 de abril de 2026 NOTA 1) Se recuerda a los Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 545, piso 4to, "contrafrente", CABA, como máximo, hasta el 16 de marzo de 2026 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA:

Designado según instrumento privado acta consejo administración 1802 de fecha 24/10/2024 JOSE RAUL FIDALGO - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4952/26 v. 09/02/2026

## LIBRERIA HERNANDEZ DE LA CALLE CORRIENTES S.A.

CUIT: 30-62917100-9. Se convoca a una asamblea general ordinaria en Av. Corrientes 1436 CABA, el 25/02/2026, a las 12 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de celebración de la asamblea, 4) Consideración de la composición del Directorio. Elección de autoridades, 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2023 ANA MARIA HERNANDEZ - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4850/26 v. 06/02/2026

## MACOSER S.A.

La entidad MACOSER S.A., CUIT 30-59792857-9, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida De Los Constituyentes N° 4624, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2025. Tercero: Consideración, destino y aprobación de los resultados del ejercicio finalizado el 31/10/2025. Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: Consideración de los honorarios del Directorio. Sexto: Fijación de número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2023 ROBERTO AQUILES MACCHIERALDO - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5268/26 v. 10/02/2026

## MANSILLA DERQUI S.A.

MANSILLA DERQUI S.A. CUIT 30-650533808 Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de MANSILLA DERQUI SA para el 27 de Febrero de 2026, a las 10Hs, en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cramer 1060. C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Motivos de la convocatoria fuera del término legal. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 31 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Remuneración a los Sres. Directores, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 5) Distribución de utilidades, 6) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea, con facultades para aprobarla. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS. Esta asamblea no implica reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 23 de Junio de 2025 en el horario de 10 hs. a 16 hs., en el domicilio sito en la calle Cramer 1060 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 30 de fecha 22/08/2024 FLAVIO AUGUSTO MANSILLA DERQUI - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4768/26 v. 06/02/2026

## MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2026 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 31 de octubre de 2025. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Elección del nuevo directorio. 5º) Destino de las utilidades.

Designado instrumento PUBLICO ESCRIT 198 DEL 23/09/2024 REG 1740 GUSTAVO OMAR CASTRO - Presidente

e. 03/02/2026 N° 4888/26 v. 09/02/2026

## PRELUDIO S.A.

CUIT: 30662003340

Rectifico aviso nro 3752/26 desde 27/01/2026 y hasta 02/02/2026 Se convoca en su sede social de Lavalle 690 Capital Federal al Directorio de:"PRELUDIO S.A." el día 24 de Febrero de 2026 a las 14:00 horas en 1era convocatoria y las 15 horas en 2da convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Manuel Valcarcel, a Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación proscripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2025
3. Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio.
4. Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5. Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio.
6. Aporte en efectivo para aumento de capital.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 02/02/2026 N° 4820/26 v. 06/02/2026

## SAN CRISTOBAL S.C.A.

CUIT 30-52913860-8 - Convócase a los Señores Accionistas, dentro del proceso de transformación social a S.A. en trámite ante IGJ, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25/02/2026 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140 CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 LGS, correspondiente a al ejercicio finalizado el 31/08/2025; 3) Destino del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Síndico Titular; 5) Designación de la Sindicatura; 6) Individualización de los accionistas de la S.A

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRA. EXTRAORDINARIA de fecha 07/09/2023  
LILIANA BEATRIZ PAOLINELLI - Socio Comanditado

e. 03/02/2026 N° 4996/26 v. 09/02/2026

## VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de VAIS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S.A. (EN LIQUIDACION), CUIT 33-71019868-9, a la Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 19 de Febrero de 2026 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Balcarce 548 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, finalizado el 30 de Noviembre de 2025 y Proyecto de Distribución. 3. Consideración de la Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio. 4. Consideración de Conservación de Libros y Documentos Societarios.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 2/1/2026 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Liquidador

e. 02/02/2026 N° 4636/26 v. 06/02/2026

## ROLIEN S.C.A.

EDICTO: Por resolución del 16 de diciembre de 2025 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T Alvear 1840, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el marco de los autos "CHAMMAH, MARIA LILIANA c/ ROLIEN S.C.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte Nro. 24074/2025) CONVOCA a los accionistas de ROLIEN S.C.A. (CUIT 30-71044621-7) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2026 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en Paraná 608 Piso 3 Of. 7, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: i) Designación de dos socios para firmar el acta; ii) Modificación de la sede social; iii) Estado de situación económica y financiera de la sociedad; iv) Consideración de los gastos incurridos y su adecuada registración en la contabilidad de la sociedad; v) Designación de liquidador; vi)

Autorizaciones. La presente asamblea será precedida por el Dr. Atilio Silvio Maculus, auxiliar judicial designado en fecha 17 de diciembre de 2025. Asimismo, se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de forma previa cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la L.G.S. Nro. 19.550 y modifs. en el domicilio en donde se celebrará la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Publíquese por 5 (cinco) días. En Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2025. Fdo: Santiago Blas Doynel. SECRETARIO VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 04/02/2026 N° 98476/25 v. 10/02/2026

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE Luisa SUGIMORI (DNI 1.730.581) Roxana YAMASE (DNI 18473288) ambas domiciliadas en Juan B. Ambrosetti 108 piso octavo departamento B CABA y Ricardo YAMASE (DNI 21138973) domiciliado en Honorio Pueyrredón 741 CABA; los dos últimos en el carácter de herederos de Ricardo Yamase, cónyuge de Luisa Sugimori, con ultimo domicilio en la calle Juan B. Ambrosetti 108 piso octavo departamento B CABA VENDEN A SALUTE S.R.L. (inscripta el 23/01/2026 n° 910 libro 177 de SRL) con domicilio en calle Olazabal 3668 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA ACYOTE" con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Acyote n° 141 Reclamos de ley: Viamonte 1337, planta Baja A CABA.

e. 05/02/2026 N° 5481/26 v. 11/02/2026

Transferencia de Fondo de Comercio: Jorgelina Sol Miguez, contadora, tomo 341 folio 231 del C.P.C.E.C.A.B.A con domicilio en Larrea 45 piso 3 departamento B, CABA informa que RAMON SILVA, DNI 8.426.534, CUIT 23-08426534-9 con domicilio en Avenida Rivadavia 4413, CABA vende a CORRIENTES 5267 SRL, CUIT 30-71927650-0 con domicilio en Avenida Corrientes 5267, CABA el FONDO DE COMERCIO del ramo de Panadería y Pastelería con habilitación emitida por el G.C.B.A. Expte. N° 46917-2006, con denominación comercial LA PERLA, sito en Avenida Corrientes 5265 Piso PB, CABA. Reclamos de ley en Larrea 45 piso 3 departamento B, CABA.

e. 03/02/2026 N° 5053/26 v. 09/02/2026

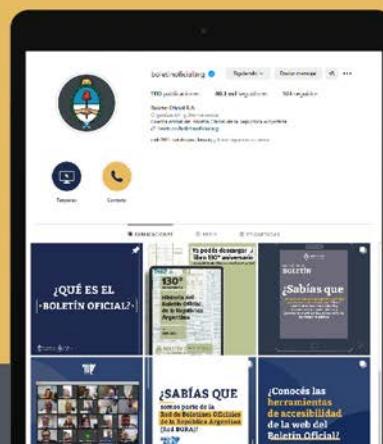
El Dr. Osvaldo Matías Cañuelo, abogado, T° 116 F° 840 CPACF, con domicilio profesional en Superí 3160, Piso 1°, Oficina 3, CABA, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley N° 11.867, hace saber que NOISETTE S.R.L., CUIT 30-71604712-8, representada por su socia gerente Virginia María Cancino de Delgado, DNI 95.861.030, con domicilio en Bonpland 2187, Piso 6°, CABA, transfiere y vende a favor de Viviana Beatriz Romanski, DNI 29.697.987, CUIT 27-29697987-8, con domicilio en Salvador de Benedetti 1540, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio correspondiente a un negocio gastronómico, sito en Juramento 2471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos legales, los acreedores podrán formular oposición conforme a la ley en el domicilio profesional indicado precedentemente.

e. 02/02/2026 N° 4775/26 v. 06/02/2026

**Seguinos en  
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



# AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

## AKAK S.A. - INVERSIONES EDILICIAS S.A.

Se hace saber que AKAK S.A. (CUIT 30-70951216-8), con domicilio legal en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 1º Piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1754978, Libro 64 de S.A. e INVERSIONES EDILICIAS S.A. (CUIT 30-70789583-3), con domicilio legal en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 2º Piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1702813, Libro 16 de S.A., han resuelto fusionarse conforme arts. 82 y concordantes de la Ley N° 19.550, bajo la modalidad de fusión por absorción, siendo AKAK S.A. la sociedad absorbente e INVERSIONES EDILICIAS S.A. la sociedad absorbida. Compromiso previo de fusión de fecha 29/1/26. El proyecto de fusión fue aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades con fecha 29/1/26. AKAK S.A. aumentó capital social de \$ 500.000 a \$ 893.683, modificando art. 4º del estatuto. Pasivo y activo de las fusionantes: AKAK S.A.: Activo \$ 670.290.516 / Pasivo \$ 22.225.705 (Patrimonio Neto: \$ 648.064.811). Inversiones Edilicias S.A.: Activo \$ 521.485.049 / Pasivo \$ 20.998.070 (Patrimonio Neto: \$ 500.486.979). Posterior (consolidado): Activo total consolidado: \$ 1.191.775.565. Pasivo total consolidado: \$ 43.223.775. (Patrimonio Neto consolidado: \$ 1.148.551.790). Se han confeccionado los estados contables: INVERSIONES EDILICIAS S.A.: balance general cerrado al 31/10/25. AKAK S.A.: balance especial de fusión cerrado al 31/10/25, correspondiente al período comprendido entre el 1/7/25 y el 31/10/25. Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán ejercer el derecho de oposición del art. 83 de la Ley N° 19.550 dentro del plazo de quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente edicto en Av. Cnel. Niceto Vega 4785 1º Piso, C.A.B.A. Proyecto de fusión, estados contables y documentación respaldatoria a disposición de interesados en domicilios legales de las sociedades. Rodrigo Monti, autorizado por ambas sociedades por acta de asamblea del 29/1/26. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 29/01/2026

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 04/02/2026 N° 5228/26 v. 06/02/2026

## CENTRAL PUERTO S.A.

CUIT: 33-65030549-9. Por Acta de Directorio N° 425 del 04.12.2025 se resolvió: (i) tomar nota de la cancelación de pleno derecho de 252.034 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, por haber transcurrido el plazo de tres (3) años desde su adquisición sin haber sido enajenadas, en los términos del artículo 67 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831; y (ii) dejar constancia que el capital social queda reducido de \$ 1.514.022.256 a \$ 1.513.770.222, representado por 1.513.770.222 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 04/02/2026 N° 3806/26 v. 06/02/2026

## DODD S.A.

CUIT 30-70850895-7. Inscripta en la IGJ el 27/10/2003, N° 15518, L° 23, T° de Sociedades por Acciones. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores, en la Sede social: Uruguay 385 piso 8, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2024, resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 235.000.000 es decir, de \$ 237.200.000 a \$ 2.200.000. Rescatar y cancelar 237.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, en proporción a las tenencias accionarias de los accionistas y reformar el artículo 4º del estatuto. Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 506.878.268; Pasivo: \$ 51.870.595 y Patrimonio Neto: \$ 455.007.673. Despues: Activo: \$ 271.878.268; Pasivo \$ 51.870.595 y Patrimonio Neto: \$ 220.007.673. Capital resultante luego de la reducción: \$ 2.200.000. El capital social queda conformado de acuerdo al siguiente detalle: (i) Leandro Javier Vainberg y Fernando Daniel Vainberg, poseedores de 1.100.000 acciones nominativas y no endosables c/u de ellos de VN \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/01/2026 Reg. N° 1375

GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2026 N° 5757/26 v. 09/02/2026

## MIGUEL MAZZEO Y HNOS S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30547956466 Por 3 dias. En AGO del 26/11/2025 se resolvió cambiar sede social a Sarmiento 643 Oficinas 513/514 de CABA y aumentar capital de \$ 0,01 a la suma de \$ 70.000.000 representado por acciones nominativas no endosables de valor \$ 1000 cada una delegando en el Directorio la oportunidad, condiciones y formas de pago. Por Acta de Directorio del 15/12/2025 se resolvió emitir acciones nominativas no endosables de valor \$ 1000 cada una con derecho a un voto por acción por la suma de \$ 10.000.000. Se llama a los socios o a quienes se consideren con derecho a la suscripción preferente plazo 30 dias art 194 LGS. Sede social Sarmiento 643 Oficinas 513/514 de CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 141 WILFREDO CARLOS LAURA GARCIA - Presidente

e. 05/02/2026 N° 5562/26 v. 09/02/2026

## PENNYCOT S.A.

CUIT 30-70544767-1. Pennycot S.A. hace saber por tres (3) días a sus accionistas en los términos del art. 194 Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2026 resolvió aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 7.628.000 a la suma de \$ 1.346.523.614, mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital". Asimismo, dicha Asamblea General Extraordinaria del 29/01/2026 resolvió aprobar el aumento efectivo del capital social de la suma de \$ 1.346.523.614 a la suma de \$ 1.689.318.268, con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. Por lo que, en los términos del art. 194 Ley 19550 se informa que: (i) Se ofrece a los accionistas la cantidad de 342.794.654 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y un (1) voto por acción, a fin de ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer; (ii) La integración del valor de las acciones suscriptas deberá realizarse en dinero en efectivo, o bien, mediante la compensación con créditos exigibles contra la sociedad, debiendo integrar el 100% del valor de las acciones suscriptas en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la suscripción de las nuevas acciones; (iii) Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo establecido en el art. 194 Ley 19550 en la calle 25 de mayo 555, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10hs a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/06/2017 RAUL ALBERTO BECCO - Presidente

e. 04/02/2026 N° 5403/26 v. 06/02/2026

## SI MI REINA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL. SI MI REINA S.A. CUIT: 30-71113905-9. Sede: Ugarteche 3222, Piso 7º, C.A.B.A. Inscripta: 1/12/2009 N° 21582, libro 47 de sociedades anónimas. Importe de la reducción: \$ 335.000.000.-. Anterior a la reducción: Activo: \$ 531.024.327,09. Pasivo: \$ 58.443.682,49. Patrimonio Neto: \$ 472.580.644,60. Posterior a la reducción: Activo: \$ 212.563.959,01. Pasivo: \$ 58.443.682,49. Patrimonio Neto: \$ 154.120.276,52. Fecha de la asamblea: 30/01/2026. Cifras a la fecha del balance de reducción al 31/12/2025. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de acreedores, las que deberán realizarse en Ugarteche 3222, Piso 7º, C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado según asamblea general extraordinaria del 30/01/2026.

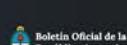
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2026  
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 04/02/2026 N° 5376/26 v. 06/02/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clíckea en el logo  y descubrilas.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

[ANTERIORES](#)

### PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MENDOZA

EDICTO DE APERTURA CONCURSO PREVENTIVO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, a cargo de la Dra. Lucía Raquel Sosa, en autos CUIJ 13-07971624-8 (011901-1255077) "BODEGA NORTON S.A. P/ MEGACONCURSO" hace saber a fojas 589 y 650: 1) el 31/10/2025 se presentó en concurso preventivo BODEGA NORTON SA, CUIT N° 30-50165782-0; 2) fecha de apertura de concurso: 27/11/2025. Cronograma: 3) hasta el día 06 de abril de 2026 para que Sindicatura emita el informe requerido por el art. 14 incs. 11 y 12 y art. 16 LCQ; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados por el término de DIEZ DÍAS a contar desde su aparición en lista; dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho al pronto pago y el modo de efectivización en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde que la causa se encuentre en estado de resolver; 4) hasta el día 22 de junio de 2026 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la Sindicatura al correo electrónico verificacionesnorton@gmail.com. Excepcionalmente, y en el caso que el pretenso acreedor no cuente con los recursos necesarios, o se encuentre imposibilitado de formular la insinuación de manera electrónica a la dirección de mail, Sindicatura podrá recibir la solicitud de verificación en forma presencial en su domicilio legal: San Martín N° 941 Piso 7, Oficina 1, Ciudad, Mendoza (atención lunes, martes y jueves de 16 a 20 horas). La concursada, los acreedores que hubieran solicitado verificación y también los trabajadores podrán solicitar la revisión de los legajos, para lo cual Sindicatura proporcionará un link de acceso (con permiso de lectura) a la plataforma digital en donde se encuentren incorporados los legajos de acreedores; 5) las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas deberán realizarse hasta el 04 de agosto de 2026, por escrito y presentarlas a la dirección de correo electrónico: verificacionesnorton@gmail.com. (art. 34 LCQ); sólo en el caso de aquellos acreedores que no cuenten con los recursos para acceder a los legajos de acreedores en formato digital podrán efectuarse en el estudio de Sindicatura pudiendo solicitar que le sean exhibidos los legajos de acreedores en formato papel. Síndicos: contadores Omar M. Tillar; Hugo A. Tillar; domicilio legal San Martín N° 941 Piso 7, Oficina 1, Ciudad, Mendoza. Teléfonos: fijo 4203416-17-18; celular Martín Tillar 2614199758, Hugo Tillar 2615138640. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de amplia circulación a nivel nacional.

SOSA LUCIA RAQUEL JUEZA

e. 02/02/2026 N° 3512/26 v. 06/02/2026

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 147, de fecha 02 DE OCTUBRE DE 2025 en la causa N° 311/2024/TO1/6. Caratulada: "RÍOS, CRISTIAN HORACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: CRISTIAN HORACIO RÍOS DNI N° 38.716.699, argentino, nacido en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes el 23 de abril de 1995, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en Chacra N° 216, casa 3 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; es hijo de María Elena García y de Jorge Horacio Ríos. la que dispone: Sentencia de N.° 147, de fecha 02 DE OCTUBRE DE 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CRISTIAN HORACIO RÍOS DNI N° 38.716.699, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45

del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º ... 4) ...5º ...6º ... 7º ...8º ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso– Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/02/2026 N° 5346/26 v. 10/02/2026

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 169, de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 en la causa N° 484/2024/TO1/5. Caratulada: "VERA, FRANCISCO JAVIER S/INF. LEY 23.737" respecto de: FRANCISCO JAVIER VERA DNI N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, nacido el 12/10/1985 en la ciudad de Cerro Azul – provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, de ocupación cerrajero, estado civil soltero, hijo de Elida Beatriz Vera y padre desconocido, domiciliado en calle en calle General Artigas y calle Güemes del Barrio San Cayetano, localidad de Candelaria, provincia de Misiones. la que dispone: Sentencia de N.º 169, de fecha 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º ... 2º CONDENAR a FRANCISCO JAVIER VERA DNI N° 30.739.532, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN) y declarar su reincidencia (Art. 50 CP); 3º ... 4) ...5º ...6º ... 7º ...8º ...9).REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso– Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/02/2026 N° 5347/26 v. 10/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Juez Subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 15.12.2025 fue decretada la quiebra de BTS SOLUCIONES S.R.L, en los autos caratulados " BTS SOLUCIONES S.R.L s/ QUIEBRA", Expte. N° 22495/2025", habiéndose designado síndico al Contador Toloza Octavio Abraham, con domicilio en la calle Montevideo 765 piso 7º oficina "A" y teléfono 5238-6604, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.04.2026. Se intimá a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de febrero de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5708/26 v. 11/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "IP SEGURIDAD S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 3105 / 2025), que con fecha 4/12/2025 se ha declarado en estado de quiebra a IP SEGURIDAD S.R.L. (CUIT: 30-71487870-7). El síndico designado es la contadora Fernanda Judit Milman, con domicilio en la Armenia 2265 PB depto 6 de esta C.A.B.A. (Tel: 4811-2269, correo electrónico: estudioyuruarivello@gmail.com; y demás datos denunciados a fs. 79). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/3/2026 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 4/12/2025

-fs. 72-, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 3 de Febrero de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5662/26 v. 11/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 07, Secretaría N° 14, sito Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º comunica por dos días en los autos caratulados "NIEVES, JORGE DANIEL c/RINALDI, HUMBERTO y OTRO s/ORDINARIO" (Expte N° 15.849/2018), que se resolvió declarar disuelta la sociedad demandada "MANAYO S.A. -En Liquidación" – C.U.I.T. N° 30-66149178-3, desde el 16/05/2024, designando Liquidador a Cristian D. Catena, quien constituyó domicilio en Viamonte 1549, Casillero N° 2776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Zona de Notificación N° 0174, C.A.B.A.- y deberá cumplir con la publicación prevista en el art. 98 de LGS y llevar adelante el proceso de liquidación hasta la cancelación de la inscripción de la sociedad.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2025.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 5598/26 v. 06/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., hace saber que con fecha 2/12/25 en los autos caratulados: "Expte. N° 3987/2019 PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/QUIEBRA" se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ. 218- por auto del 30/12/25. Publíquese edictos por dos días. Buenos Aires, de febrero de 2026. FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/02/2026 N° 5734/26 v. 06/02/2026

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635, CABA, comunica por cinco días, en autos "SAMID JOSE ALBERTO S/ QUIEBRA.(Exte. 20604/2022), con domicilio en Av. de Mayo 1095, Ramos Mejías, Prov. de Buenos Aires, que el día 16.12.25 se decretó la quiebra de JOSE ALBERTO SAMID. DNI 7.794.340 CUIT 20-07794340-5. Síndico: Sandra Elizabeth Nicola. Para insinuar créditos ante el síndico, hasta el día 31 de marzo de 2026 (TE 114084-1819/4371-2243/7708), en el domicilio constituido de la calle Gral. Urquiza 1183 piso 5° A, CABA y/o en el domicilio de su letrado patrocinante Uruguay 390, piso 8° "E", CABA, y de manera remota al mail estudiointegralmels@gmail.com. Pago arancel sindicatura CBU 0070140830004031888470. El funcionario presentara el informe que prevé el art. 35 LCQ el 19.5.26 y el prescripto en el art. 39 e 3.6.26. Se intimó a los terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 4 de febrero de 2025. Dra. Sonia Alejandra Santiso Secretaria.-. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 05/02/2026 N° 5668/26 v. 11/02/2026

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/12/2025	ISABEL LUISA DE PANIS Y NARCISO LUZZATTO	99212/25

e. 04/02/2026 N° 6580 v. 06/02/2026

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de C.A.B.A. en autos: "KUPERMAN MARCOS GABRIEL Y OTROS c/ QUINTANA OLINDA DOLORES Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 75779/2016, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Rubén Alberto Martorilli - CUIT 20-14117172-1, tel: 1144190010, correo electrónico: rubenmartorilli@hotmail.com, sobre lo siguiente: Inmueble ubicado en Sarmiento 1971/1973, entre Campichuelo y Cangallo, Cuartel III, Paraje Villa Ideal, de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 16 de la manzana 11.- Nomenclatura Catastral: Cir: II – Secc: N – Mamz: 83 - Parc: 17. Partida: 55812- Matrícula 19.760.- Construcción de material sobre terreno propio que posee: En planta baja, con entrada individual por la calle Sarmiento sin número visible, hay dos departamentos monoambientes con baño.- En uno de ellos vive el Sr. Oscar Alfredo Vietta (Doc. 6309193) como inquilino sin contrato.- Por el Nro. 1971 de la calle Sarmiento se accede a los departamentos de la planta baja y primer piso.- En el primer piso por escalera hay dos (2) departamentos de 3 ambientes (Living comedor, baño, cocina y dos dormitorios) Con balcón al frente.- Con acceso por escalera interna se accede a dormitorio con balcón a la calle Sarmiento.- En uno de estos departamentos vive Olinda Dolores Quintana – demandada - (Doc. 11596910) con su esposo Juan José Solano en carácter de propietarios de todo el terreno y/o edificio y/o construido y/o construcción allí realizada.- Además hay ocho departamentos, cuatro de dos ambientes, uno de tres ambientes, dos de un ambiente, y un depósito tipo departamento.- La Sra.Olinda Dolores Quintana, alquila los departamentos sin contrato, y en forma temporaria a diferentes personas.- Todo el inmueble se encuentra de bueno a regular estado de uso y conservación (de 3 a 5 puntos) .- Al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: BASE U\$S 160.000.- DEUDAS: Aysa No registra deuda al 10-12-2025 (fs. 452/3) – Municipalidad Avellaneda: \$ 4.774.601,09 al 29-04-2024 (fs. 329) – Arba No registra deuda al 1-10- 2024 (fs. 329/335).- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 3 de marzo de 2026, a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 16 de marzo de 2026, a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 26 de febrero de 2026, hasta las 11:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del aludido remate, el 30% del monto total del precio en concepto de seña. Sucursal Banco Nación Argentina- Cta: 0089 TRIBUNALES Tipo Cuenta: Jurídica Cuenta en dólares estadounidenses Nro. 9893715323 CBU: 0110025951098937153234 – Comisión 3% - Cta. Banco Galicia del martillero – Caja de ahorro en dólares CBU: 0070005431004017373836 Alias: vela.toque.peso – 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada

10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Sellado de ley provincial a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: copia de su DNI, comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. EXHIBICIÓN: 27 de febrero de 2026 de 15 a 17 horas.- CABA, febrero de 2026.  
PABLO JORGE TORTEROLO. JUEZ. MARCELO SALOMONE FREIRE.SECRETARIO PABLO JORGE TORTEROLO  
Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 05/02/2026 N° 4962/26 v. 06/02/2026

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunícate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación